

Soc. Social

C 764

1950

C-2

2

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
SANTIAGO



Los medios de Asistencia Social de la Escuela Primaria y el Servicio Social Escolar.



MEMORIA DE PRUEBA PARA OPTAR AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Esta Memoria es calificada con 12 puntos frente a un máximo de 21 puntos.



Oriana Contreras Varas

1950

REGISTRO N° 24324 UNIVERSIDAD DE CHILE SEDE SANTIAGO ORIENTE BIBLIOTECA CENTRAL

Mis sinceros agradecimientos a todo el personal docente de la Escuela de Servicio Social, que con su palabra de estímulo contribuyó a la realización de este trabajo.

A mis padres con cariño.

I N T R O D U C C I O N .

Nuestras escuelas primarias, constituyen el centro educacional donde acuden a la enseñanza los niños proletarios y puede servir como índice de las necesidades de nuestro pueblo. El alza del costo de la vida, la anormalidad en las diversas faenas, el cambio obligado de actividades, la especulación, la ausencia de artículos de primera necesidad, el proceso de inflación económica, el propio conflicto bélico son factores que influyen negativamente en las costumbres, hábitos y actitudes, cimentando una conformación cada vez mas morbosa en la base de la patria que son los niños.

A la escuela, le cabe una gran misión en el momento histórico actual. Debe sobreponerse a estas dificultades y desarrollar una acción lo mas positiva posible. Para ello, debe cambiar su mentalidad y crear un ambiente propicio, en el ^{que} cada niño, pueda vivir, pensar y resolver sus problemas; basarse a si mismo y cooperar con los demas, en las actividades de la comunidad escolar. La escuela, no debe limitarse a ser un centro educativo, sino, que deberá orientar, capacitar y enseñar al individuo a desempeñarse correctamente y con sentimiento de solidaridad social.

Para consolidar esta labor, la escuela deberá fomentar aquellas actividades sociales que vayan a contribuir a una mejor solución en los problemas del niño proletario y llevandolo a constituirse en eslabón entre la escuela hogar y sociedad.

Se pretende en la presente tesis, estudiar e investigar la actividad de estos organismos asistenciales de la escuela.

C A P I T U L O 1.

ORGANISMOS DE ASISTENCIA SOCIAL CON QUE CUENTAN

LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE SANTIAGO.

La escuela primaria chilena, cuenta con medios asistenciales propios, más o menos desarrollados según la importancia de la institución, de los recursos económicos e iniciativas del director, profesor y personal de la escuela.

Nos referiremos a los siguientes medios asistenciales; Cantina, Ropero, Cooperativa, Biblioteca, Colonias escolares, Servicio Médico, Servicio Dental, Cruz Roja Juvenil, Brigada de Boys Scouts, Comité de Navidad.

Trataremos de hacer una breve exposición de cada uno de ellos, incluyendo su reseña histórica, organización y valor educativo que representan.

A). -CANTINA ESCOLAR.-Está demostrada la relación íntima que existe entre cuerpo y espíritu, que no deja dudas de la mejor función de la inteligencia en un cuerpo sano y bien desarrollado, lo que solo puede lograrse con una alimentación completa y una distribución adecuada entre trabajo, reposo y ejercicios a que es sometido el niño, de acuerdo a su edad y aptitudes.

Diversas encuestas realizadas, concluyen en que son especialmente los dos siguientes factores, los causantes de la desnutrición en nuestros escolares; 1.-Incapacidad económica para adquirir los alimentos. 2.-Ignorancia de

las dueñas de casa con respecto a nociones de dietética especialmente en lo que se refiere a los alimentos protectores. Para pesquisar la desnutrición y corregir esta última causal, funciona el servicio médico escolar, que debiera ampliar su labor más allá de las clínicas, con charlas sobre temas dietéticos en escuelas y centros de padres.

Como un intento para corregir la desnutrición por incapacidad económica del hogar, nacieron las Cantinas escolares.

Estados Unidos y otros países tuvieron su primera expresión en los Refectorios, que luego se han modificado llegando a constituir los Comedores escolares.

En nuestro país, los refectorios son las conocidas Ollas Infantiles, creadas en 1908 a iniciativa de Monseñor Palacios, con fondos obtenidos por legados testamentarios, colectas públicas, subvenciones fiscales etc. Su finalidad, era proporcionar alimento caliente al medio día a los niños indigentes de las escuelas.

Posteriormente, se creó el desayuno escolar (1930) con objeto de proporcionar leche al niño, alimento esencial para su desarrollo y que no es posible ingerir en el hogar.

Actualmente desayuno y almuerzo escolar dependen de la Junta de Auxilio Escolar, creada por decreto N° 5319 de Octubre de 1928.

ORGANIZACION. La Junta de Auxilio Escolar está formada por el Alcalde de la Comuna y por dos vecinos designados por el Intendente de la Provincia a propuesta del Director Provincial. El nombramiento no podrá recaer en aquel que desempeñe cargos de gobernación, subdelegado, juez, o maestro de educación primaria, o que haya sido condenado a pena aflictiva.

El cargo de secretario lo ocupará el Director de la escuela.

La celebración de las sesiones ordinarias se hará en la primera quincena de Marzo, fijándose en ellas, el día y hora de las próximas.

La Junta de Auxilio Escolar de la Municipalidad de Santiago, atiende en la actualidad 125 escuelas primarias fiscales.

FONDOS DE QUE DISPONE.- Dispone del porcentaje de las rentas ordinarias municipales, de una cuota dada por el Estado, de legaciones o erogaciones voluntarias con fines de asistencia escolar.

OBJETO DE LA JUNTA.- Mantener el control y vigilancia del cumplimiento de la obligación escolar, dentro de sus respectivas comunas.

Procurar la difusión de la educación popular.

Preocuparse del ausentismo escolar.

Promover y organizar los servicios de asistencia escolar.

Procurar el funcionamiento de la Cantina y Ropero escolar.

La Cantina escolar. Consiste en proporcionar desayuno, almuerzo y onces, a aquellos alumnos necesitados, previa selección hecha por un personal técnico de la escuela.

Organización. La Junta envía quincenalmente a cada escuela, una cantidad de leche desecada y nestógeno, para la preparación del desayuno y onces. Esta cantidad, está en proporción con el número de alumnos atendido. Se ha calculado una ración equivalente a 200grms más 80grms de pan.

Para el almuerzo, la Junta da mensualmente una cantidad de dinero, que está en razón con el número de niños, y con los días hábiles de cada mes.

Se procura además, orientar con algunas indicaciones para la confección de un menú variado y de buena calidad biológica. Se ha calculado un gasto diario de \$250 por alumno.

La Junta también proporciona la vajilla, utensilios de cocina, manteles, mesas y bancas para el comedor de cada escuela, y se preocupa del pago de empleada y compra de estampillas de su Libreta de Seguro.

Selección de los alumnos beneficiados: Se hace considerando los siguientes puntos; estado nutritivo, situación económica, orfandad, familias numerosas, distancia entre la escuela y hogar etc. Colaboran en esta selección: el médi-

co, asistente social y profesor.

La cantina escolar como elemento educativo. Da oportunidad al niño para captar en forma práctica normas de urbanidad e higiene que en el transcurso del tiempo pasaran a constituir nuevos hábitos de vida que el podrá difundir en el propio hogar; da oportunidad al maestro para un mejor conocimiento del carácter e inclinaciones de sus alumnos ampliando así las posibilidades para el desarrollo de los sentimientos de solidaridad y compañerismo.

Hemos tenido el agrado de constatar como maestros entusiastas, han logrado de la actividad de los niños muebles y otros elementos para adornar el comedor y como las niñas han confeccionado manteles, servilletas y contribuyen en la preparación del almuerzo escolar.

b). -ROPERO ESCOLAR .:

Nació junto con la cantina escolar y tiene por objetivo aportar vestuario a los niños que requieren de él. Tuvo su origen en la iniciativa de profesores y familias acomodadas del barrio, para pasar posteriormente a ser función del Centro de Padres.

Actualmente, tiene carácter legal y depende de la Junta de Auxilio Escolar.

Esta institución distribuye a cada escuela, a comienzos de invierno y primavera vestuario. La cantidad va en razón con la matrícula de la escuela y su standard económico.

Cada escuela organiza su ropero escolar, ayudado también

por otras instituciones, como Centro de Padres, Cooperativa Escolar, etc.; las cuales dan una cantidad en dinero para la adquisición de ropas o la proporcionan ya comprada al ropero.

El ropero escolar beneficia a aquellos alumnos indigentes, previamente seleccionados por la asistente Social.

e).- COOPERATIVA ESCOLAR.-

Mancomunar los esfuerzos para beneficio de todos los que persigan el mismo fin, es el objetivo de la Cooperativa Escolar. Ella supone, acuerdo y pacto previo, ayuda y apoyo colectivo, union y solidaridad para una obra de todos y para todos, Disciplina al niño en beneficio de la colectividad, dando impulso al desarrollo de los sentimientos de honestidad y responsabilidad social; haciendo la poda de todos aquellos sentimientos como la ambicion desmedida y la codicia. pasando a ser por esto una de las importantes instituciones auxiliares a la labor educativa y docente de la escuela.

Este concepto de cooperativa escolar nace junto a los principios de las nuevas técnicas educativas, actualmente imperantes en nuestro medio y que pretenden hacer de la escuela una comunidad en que actividad e iniciativa partan indiferentemente del profesor o del alumno. Tuvierón su origen en Francia, y es allí donde han alcanzado mas desarrollo y actividad. Fué su iniciador el inspector M. Profet, que tenía a su cargo la inspección de

Saint Jean d'Angely, región donde existen actualmente gran número de cooperativas agrícolas.

Profet aplicó los beneficios de la cooperación a la escuela primaria aquejada por la crisis económica de la gran guerra. Su campaña comenzó el año 1919, con una activa labor de propaganda; interesándose a los maestros, padres y municipios, e iniciándose una acción de preparación que consistió en reuniones entre los maestros, el inspector y los niños de las escuelas. Estos últimos, previa autorización de sus padres emprendieron la obra, fundando las primeras cooperativas que se han propagado con gran rapidez a casi todos los píses.

En Chile, estos organismos los encontramos, pero en forma muy rudimentaria en aquellas escuelas que están evolucionando hacia la renovación o que cuentan con algunos recursos económicos para su formación. La única manifestación oficial en este sentido, la observamos en el artículo N°-11 del Decreto que reorganizó la educación pública en 1927 y que dice: "En adelante las escuelas serán consideradas y organizadas como comunidades de trabajo, en las cuales los maestros, los padres y los alumnos, coordinarán sus esfuerzos hacia la perfección y la solidaridad".

Puntos principales que deben tomarse en cuenta para organizar una cooperativa escolar; 1- Intervención de los alumnos en ella. Debe dejarse que ellos desplieguen toda iniciativa, sean el alma de la institución y tiendan a su mejora-

miento y progreso. Los grupos escolares deben formarse libremente, por elección de los propios niños. Los mayores serán los miembros activos y ocuparán los cargos de gobierno y dirección.

2.-La acción de los maestros se limitará a orientarlos y supervigilarlos. 3.-Se tratará de interesar en la obra a las personas pudientes del barrio.

FONDOS DE QUE DISPONDRÁ.-Cuota de los socios cooperadores

2.-Aporte de la escuela en relación a sus posibilidades.

3.-Erogaciones públicas. 4.-Utilidades de la institución.

Finalidades: Suministrar a más bajo costo, a sus asociados material de estudio, artículo de consumo etc. Colaborar económicamente en la formación de otros medios asistenciales por ejem: cantinas escolares, discotecas, talleres escolares. Se procurará familiarizar a los niños con la práctica de la cooperación por medio de trabajos colectivos sencillos.

VALOR EDUCATIVO.-En una cooperativa bien orientada, el alumno aprenderá los grandes ideales y desarrollará sentimientos de solidaridad, cordialidad hacia sus compañeros y confianza, seguridad en sí mismo. Establece lazos de simpatía y comprensión entre alumnos y profesores, además estos últimos, tendrán un medio inapreciable para estudiar al niño, ya que éste actuará libremente, no sintiéndose coartado y perdiendo el temor de ser observado. Uno de los problemas

de mayor interés a que contribuye a solucionar la cooperativa es el de la orientación profesional, ya que se constituye en un guía que atraerá al niño al trabajo y facilitará su especialización.

a) LOS CENTROS DE PADRES Y AMIGOS DE LA ESCUELA/

No se puede negar la importancia que tiene la convivencia material y espiritual de los padres y maestros en la educación del niño. Para obtener estos lazos de unión entre padres y maestros, es necesario de una cooperación espontánea y de un profundo interés social. Por medio del contacto de la escuela y el hogar, el maestro logra captar datos de orden psicológicos y socio-económicos, que le permiten conocer el ambiente en que se desarrolla el alumno y las posibilidades para una mejor adaptación escolar. En aquellos casos en que existen en el hogar factores desfavorables, la influencia de la escuela, puede llegar a transformar y moderar éstos. Es preciso que la escuela tienda a ser centro de inspiración, de saber y de trabajo, donde el niño viva con alegría y recuerde jubilosamente cuando sea adulto.

El origen de los primeros Centros de Padres, lo encontramos en Alemania, a iniciativa de la "Sociedad de Enseñanza Popular", en un acuerdo celebrado en el Congreso de Halle en 1897. De estos centros de padre surgió la Unión Educativa de Padres de Familia en 1898, organizada por Miss Charlotte Mason, y preconizada en su libro. En Estados Uni-

dos estas instituciones tomaron la iniciativa de la creación y dirección de la enseñanza pública, siendo el origen del movimiento renovador en las escuelas norteamericanas.

En general este concepto de ayuda al niño y de cooperación familiar con la escuela, se ha ido extendiendo rápidamente en todos los países, y es así como los encontramos con diversos nombres pero con una misma finalidad.

En nuestro país, esta institución tuvo carácter legal en virtud del Decreto N° 5198 del 3 de Agosto de 1943.

PUNTOS PRINCIPALES DE SU ORGANIZACIÓN: 1° Cada centro de padres debe ser patrocinado por el Director de la escuela, de acuerdo con el personal docente. 2° Tendrá las normas que se aprueben en la Asamblea General, de acuerdo con la amplitud y carácter de la escuela. De esta Asamblea se generarán la Asamblea de Delegados y el Directorio Central. 3° Este último organizará y coordinará las actividades propias del Centro y la administración de sus intereses materiales. 4° La agrupación de padres será convocada y presidida por el profesor, con el fin de informarlos sobre el trabajo escolar del curso. 5° Podrán pertenecer al Centro, los padres, tutores o parientes de los alumnos, mayores de 18 años y el profesorado de la escuela. 6° Les está prohibido durante las reuniones tratar asuntos políticos, religio-

sos, sindicales o que se relacionen con la enseñanza.

7° En los casos de disolución del Centro o en receso por más de nueve meses, los fondos acumulados deberán ser entregados al Director de la escuela para invertirlos en obras de asistencia social,

FINALIDADES: 1° Con sus socios. Procurará que se interesen en la formación de sus hijos y le dará discretos y amenos conocimiento de pedagogía, psicología, higiene etc, para una mejor comprensión de los niños. La labor la realizará por charlas públicas o privadas, por cartillas o folletos explicativos, transmisiones radiales, sesiones etc. En este plan podrán colaborar el médico, asistente social abogados etc.

2° Con la escuela. Funcionará prestándole apoyo moral y material, atendiendo a las necesidades más urgentes, recolectando fondos u otros recursos adecuados, se interesará activamente por su progreso y prestigio social.

3° Con los alumnos. Su labor será de cooperación en la realización de trabajos escolares, en la formación de hábitos cívicos, morales, del lenguaje, higiénicos. etc

ACCION EDUCATIVA DEL CENTRO: La labor que persigue la institución, nos demuestra el valor que aporta como elemento de educación en la escuela y de colaboración con las otras actividades sociales. Desarrolla en los alumnos la capacidad de apreciación, el valor del trabajo y el de la iniciativa y esfuerzo individual, los hace sentir la sa-

tisfacción de pertenecer al grupo y sensibilizarse ante los problemas del medio, vigoriza el programa del maestro fortaleciendo los hábitos, actitudes y convicciones.

e). -LA BIBLIOTECA ESCOLAR PRIMARIA:

Desde que la educación ha transformado su objetivo, tendiente a desarrollar la personalidad del niño, la Biblioteca escolar se ha convertido en un centro de cultura, de educación, de investigación, abandonando el concepto de museo que se tenía. Actualmente tiende a proporcionar recreación al niño, de modo que satisfaga sus intereses y el aprovechamiento de horas libres. Su misión es la de ser un guía en la elección de las lecturas y manejo de los libros, tal vez el sentido sea menos educativo que el de la biblioteca secundaria, pero su finalidad es amplia por que procura despertar el amor por los buenos libros. El problema del escolar primario es complejo, ya que muchos niños por sus recursos económicos no podrán continuar su educación, lo que no les permite vislumbrar la importancia de la buena lectura. Los libros que producen mayor beneficio educacional son aquellos que revelan grandes cosas y que pertenecen al dominio de las ciencias, la industria, la historia. etc. Uno de los países que tiene una organización bastante eficiente en cuanto a este tipo de bibliotecas es Esta-

dos Unidos. Las autoridades cooperan ampliamente en este aspecto, proporcionando libros y una persona experimentada. Las bibliotecas para establecimientos escolares, se componen de pequeñas colecciones de atrayentes volúmenes cuyos autores son familiares a los niños de Estados Unidos. La bibliotecaria es la maestra de la respectiva clase y el alumnado de los cursos superiores la secunda en sus actividades.

En nuestro país, el Estado no ha formulado un Decreto especial sobre la obligación de crear este centro cultural en las escuelas primarias y de dar una pauta sobre su organización; pero en circulares enviadas por el gobierno, encontramos disposiciones referentes a la realización de un plan de trabajo para el profesor, en el sentido que, sin abandonar el papel que le corresponde como maestro debe procurar que existan en el establecimiento, instituciones asistenciales culturales auxiliares a la educación.

Tenemos por ejemplo la circular número 15 de Marzo de 1934, de don Claudio Salas, que versa sobre "Indicaciones y Sugerencias para el planeamiento anual de las actividades escolares".

Circular N° 49 sobre orientaciones socio-educativas para las escuelas primarias de Chile, enviada por el señor Oscar Bustos Aburtos, director General en el año 1943.

En general, en nuestro país la mayoría de las escuelas pri-

marías cuentan con una modesta biblioteca creada con ayuda de las Municipalidades o por los vecinos de la escuela. En aquellos establecimientos que cuentan con mayores entradas, han logrado realizar verdaderas bibliotecas escolares especializadas con una organización digna de admirar entre éstas tenemos la biblioteca de la Escuela Experimental Salvador Sanfuentes, a cargo de la Srta Ana Torrealba. Nos referiremos en algunas palabras a ella.

Organización: Se ha formado por donaciones, aportes del Centro de Padres, por ventas de revistas y aporte de dinero de los cursos de la escuela. La selección de las obras se verifica de acuerdo con el consejo de profesores y de alumnos mayores, los que señalan la conveniencia de adquirir una determinada obra.

Los libros están colocados en los estantes por materia; cada estante lleva una lista de las obras que contiene, autor y número de ejemplares.

La lectura está orientada en la forma siguiente:

- 1°.-Recreativa individual, para la clase. Se les orienta y guía para su elección, tendiendo a desarrollar su espontaneidad y crear hábitos y actitudes que destierran las malas costumbres y modismos del lenguaje. Se procura favorecer la rapidez en el pensar y hacer conexiones que les permitan prever proyecciones y resultados de sus actos.
- 2°.-Lecturas colectivas; Se leen trozos de obras de reconocidos valores literarios, analizando párrafos, descrip-

ciones y conceptos.

3°. -Lecturas de investigación: Está basada en temas de estudios.

4°. -Lectura libre: Se realiza durante los recreos supervisados por la profesora.

5°. -Lectura a domicilio: Un delegado de cada curso hace la lista de los pedidos y se preocupa de devolverlos a la biblioteca. El préstamo de los libros se hace el día viernes y se recogen el día lunes.

Cada alumno posee una tarjeta individual como control, en caso de pérdida, de retraso. En esta tarjeta se anotan datos personales del alumno, hábitos de trabajo, orden, aseo, veracidad, puntualidad. Se ha organizado el Club de la Biblioteca para aquellos niños que demuestran mayor interés, y un Comité para mantener la unidad con el curso y la colaboración de él en el manejo de las fichas, aseo de la sala etc.

VALOR EDUCATIVO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR: El valor depende del grado pedagógico que se le asigne al libro en el orden de la cultura; haciendo mención a unas palabras del escritor Unamuno que dice: "Hílate las entrañas alma mía y venga lo que viniere"... Así el libro nos da entrañas de los hombres que brillaron más alto espiritualmente.

Prende graduar el saber humano, de modo que quede apto para ser asimilado por el niño, conforme a lo que es.

La biblioteca escolar nos da una visión completa del saber

primario por medio de una serie de libros que enfocan y resuelven parte de los asuntos del programa total. La biblioteca escolar debe estar a tono con el ambiente de la escuela, y satisfacer los intereses profesionales de la ciudad o pueblo a que pertenece.

f). -EL SERVICIO MEDICO ESCOLAR:

Constituyen dominios de la influencia médico escolar la Higiene escolar, los deportes de los niños y jóvenes, las medidas higiénicas sociales que conciernen a las condiciones de trabajo de los niños y jóvenes. Muchos de los trastornos de la educación, pueden derivarse de anomalías corporales y desviaciones mentales que requieren la atención de un técnico. Por su intermedio llegan a descubrirse verdaderas fuentes de enfermedades contagiosas y pueden darse orden para recluir, ^{al enfermo} por el tiempo suficiente a fin de evitar el contacto con sus compañeros de la escuela. Es de importancia también saber el estado de salud del maestro, ya que puede ser portador de gérmenes capaces de propagar enfermedades. Ante este campo de acción del médico escolar, no podemos dudar de la eficacia y garantía para los niños, la sociedad y el estado. La atención del escolar ha sido preocupación de los gobiernos desde tiempos antiguos. En el convenio de Francia en 1793 fué donde por primera vez se propuso la vigilancia sanitaria de los escolares, y el primer documento

oficial que aparece es el proyecto del decreto sobre la educación nacional. Años más tarde Estados Unidos comienza a preocuparse de los problemas de higiene escolar. El examen se efectúa de una manera tan escrupulosa, que en 1924, sobre 24.000 escolares, el 60 % eran víctimas de defectos visuales graves. A Bruselas le cabe el honor de haber introducido la innovación de registrar en forma gráfica el estado sanitario, naciendo con ello la ficha escolar.

El Servicio Médico Escolar en nuestro país.

Al organizarse esta institución, dependió del Departamento de Sanidad Escolar. Luego en virtud del Decreto N° 6 del 26 de Agosto de 1942, del Ministerio del Interior, se aprobó refundir en la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, los siguientes departamentos: El Departamento Central de Madre y Niño, el Servicio Dental Escolar Obligatorio, el Departamento de Bienestar de Madre y Niño, Departamento de Sanidad Escolar y la Dirección General de Protección de Menores.

El Departamento Médico Escolar, cuenta para la atención de sus asistidos con secciones de: Oftalmología, Radiología, Fisiología, Dermatología, Otorinolaringología, y Medicina General, que permiten llegar al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Para llevar a cabo su labor, el servicio médico escolar cuenta con médicos y enfermeras, que desarrollan sus acti

vidades en los mismos establecimientos educacionales y en los servicios centrales.

Para conpenetrarse más de la labor del Servicio Médico Escolar, consideramos necesario conocer el papel que les es de desempeñar a sus funcionarios: Médico Escolar, Enfermera Sanitaria.

Deberes del médico escolar:

a) Efectuar un examen físico completo de los alumnos del establecimiento. Para ello debe exigir la asistencia de los padres, los que proporcionaran antecedentes que se les soliciten e investigar minuciosamente antecedentes de TBC, Lúes, alcoholismo etc.

b) Debe tratar de interesar a los padres en las enfermedades de sus hijos y velar por el cumplimiento de las prescripciones indicadas.

c) Recomendar medidas higiénicas para los edificios.

d) Dictar conferencias sobre educación sanitaria a los alumnos, padres y profesores.

e) Adoptar medidas para mejorar la salud de los escolares y profesores y prevenir las enfermedades transmisibles.

f) Controlar la alimentación que reciben los niños en los establecimientos y proponer medidas para mejorarlas. "consejar una alimentación adecuada en las distintas etapas de la vida escolar, de acuerdo con las normas que imparte el Departamento de Alimentación Nacional de la Dirección de

g) Supervigilar el trabajo de la enfermera y personal auxiliar.

h) En cooperación con otras personas, el médico debe seleccionar a los alumnos que van a escuelas especiales, colonias y cantinas escolares.

i) Supervigilar los ejercicios que se someten en los colegios a los alumnos, y establecer medidas preventivas en los casos de epidemia.

Con respecto al profesorado, el médico debe vigilar aquellas enfermedades que puedan perjudicar al alumnado ejem; TBC, enfermedades mentales y de la piel. El profesor debe hacerse un examen anual de salud en el Departamento de Medicina Preventiva.

Con respecto a la higiene de los edificios, la inspección es llevada a efecto una vez al año.

LABOR DE LA ENFERMERA SANITARIA.

A) Llenar las fichas de los alumnos con los datos generales y tomar las medidas antropométricas, practicar las reacciones de Pirquets o Mantoux.

b) Ayudar al médico en sus labores.

c) Llevar los alumnos a los locales de tratamiento y tratar enfermedades sencillas, como sarna, pediculosis, impétigo, según indicaciones del médico.

d) Practicar visitas domiciliarias para investigar antee-

dentes familiares, factores higiénicos sociales, ausentismo escolar.

e) Observar a los escolares sospechosos de enfermedades infecto-contagiosas.

Manera de practicar el examen escolar:

Ingresado al primer año de la escuela, el niño es sometido a un examen general. El reconocimiento físico tiene por objeto investigar alteraciones de la visión, audición, deformaciones de la columna, enfermedades diversas y alteraciones del desarrollo. Se practica reacción de Mantoux a los alumnos nuevos y a todos aquellos que la hayan presentado negativa en los años anteriores. La reacción de Mantoux negativa, revela ausencia de alergia a la T.B.C., que debe lograrse en esos niños por medio de la vacunación B.C.G.

A los Mantoux positivos se les envía a una Radioscopia Pulmonar.

Cada niño tiene una ficha escolar en la que se anotan los datos de salud, y se agrega en lo posible una Encuesta médica social.

La atención del servicio médico, se hace extensiva a los establecimientos de educación secundaria, profesional, normales y particulares.

g) -SERVICIO DENTAL ESCOLAR.

Hasta hace pocos años, el problema odontológico se le asignaba una importancia secundaria, hoy el concepto ha variado por el conocimiento de la relación que con frecuencia existe entre las infecciones de la cavidad bucal y diversas enfermedades generales.

Varios son los factores que contribuyen a una mala dentadura; la alimentación, ignorancia en una higiene bucal adecuada, forma de masticación, clima, enfermedades congénitas etc.

Como un medio de preservar al pueblo de este mal, en todos los países, los gobiernos se han preocupado de este problema. Han creado, organizado y perfeccionado cada vez más las clínicas dentales, y realizado una labor asistencial tendiente a proteger a la madre embarazada, preescolar, escolar, y adulto. Además de una activa plan de propaganda con ^u fin de educar al pueblo, e interesarlos en el problema.

En nuestro país, la atención dental está a cargo del Departamento de Odontología, el cual funciona conforme al Reglamento de Odontología de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, que dice: "La atención de la cavidad bucal y de sus anexos, en las embarazadas desde la concepción hasta el término de la gestación, de las madres en lactancia, de los preescolares, esco-

lares y adolescentes, en conformidad a lo dispuesto en el Decreto supremo N°-201412 de Octubre de 1942. Es un servicio autónomo del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Este Departamento cuenta a través de todo el país en las ciudades importantes de Provincias y Departamentos con 64 gabinetes, tres ambulancias bien equipadas, tres gabinetes cada uno con rayos X, para la atención rural y suburbana. Santiago cuenta con 27 gabinetes que trabajan mañana y tarde, en turnos de tres horas respectivamente.

ATENCIONES QUE PRESTA EL DEPTO DE ODONTOLOGIA/

- 1.- De urgencia: Ex. Cavidad bucal.
Limpieza de dientes.
Vaciamiento de abscesos.
Medicación del dolor.
- 2.- Preventivas y curativas: 1° Dentición, obturaciones en 2° grado de cemento, amalgamas etc.
2° Dentición; Obturaciones de cemento, amalgama, tratamiento en los 3° grado de molares de niños de 6 a 12 años.
Tratamiento de epiceptomías, y cirugía de la cavidad bucal, indicaciones de vitaminas fijadoras de calcio etc.
Fisioterapia.- Enseñanza y divulgación de los principios de higiene buco-dental. Tratamientos para la corrección de anomalías dentarias en todas sus fases con aparatos de contención.

LABOR DEL SERVICIO DENTAL ESCOLAR.

Su labor consiste en mantener en los niños el estado sanitario eficiente de su boca, mediante la extracción de raíces y dientes que no pueden ser conservados, ejem.; tartreotomías, tratamiento de lesiones inflamatorias y obturación de caries.

La atención dental, se da por medio de las clínicas y ambulancias, instaladas en la misma escuela. Las operaciones que se ejecutan en ambas, son de carácter definitivo, condicional y provisorio.

A las primeras pertenecen las extracciones y obturaciones de los dientes. Operaciones condicionales, son aquellas sometidas a un período de observación, como son los tratamientos de la pulpa, etc. Las operaciones provisionales son las curaciones.

En caso de anomalías especiales el niño es enviado a la clínica central.

Cada clínica, cuenta con un personal competente de dentistas y auxiliares, estos últimos han recibido instrucciones técnicas; de este modo se obtiene un personal eficiente que mantiene el orden de la clínica, de los materiales e instrumental, además de llevar anotaciones en la Hoja diaria de atención, libro de registro y fichas.

Para desarrollar el sentido de la cooperación en el escolar se les exige un pequeño aporte económico para el ser-

vicio dental. Después del pago, cada niño recibe el carnet dental con el cual hace valer sus derechos en la clínica. La atención del servicio dental, se hace extensiva a las escuelas rurales, por servicios ambulantes que se establecen en cada escuela, mientras dura la atención de los alumnos.

h). - BOYS SCOUTS

El scoutismo es una institución internacional, que forma una gran hermandad unida por el ideal de servir al prójimo, con un sistema de enseñanza especial que se practica al aire libre con materias que no se tratan en las salas de clases. Donde dan mayores resultados estas prácticas, es sin dudas en la escuela primaria. Tuvo su cuna en Inglaterra, en el genio creador de Baden Powell, cuyas fuentes de inspiración fueron las tradiciones de la caballería. La caballería alcanzó su mejor organización en el siglo XI con la práctica de los ideales de lealtad, valentía, fidelidad a la patria, cumplimiento a la palabra empeñada, respeto a la mujer, y generosidad con todos. Fue San Jorge su mejor representante, por lo que se ha elegido su día, para la celebración del scoutismo.

Esta institución, está dirigida por un organismo central, llamado "Bureau International the Boys Scouts" que reside en Londres. Su fundación se remonta al año 1908.

Este organismo central, inscribe todas las asociaciones scoutivas, da informaciones y organiza las reuniones y campeonatos, edita la publicación de la revista internacional "Yamboree". El chief Scouts del mundo y presidente del Bureau, es su creador.

Cada dos años se efectúan conferencias internacionales, y cada país tiene derecho a enviar 6 delegados.

El Yamboree mundial tiene lugar cada cuatro años.

El año 1919, el glorioso general Baden Powell visitó nuestro país, y dió a conocer su obra ante la juventud chilena.

El 5 de Marzo del mismo año se celebró la primera reunión con el fin de echar las bases de esta nueva institución. La primera brigada que se formó recibió el nombre de su entusiasta colaborador, Dr Aleibiades Vicencio, y se realizó la primera excursión a orillas del río Maipo.

Se llaman boys scouts, los niños de todas las clases sociales, sin distinción de partidos ni creencias, que pertenecen a la Asociación, y que se distinguen por sus cualidades morales, desarrolladas a través de la vida en grupo y en contacto con la naturaleza.

ORGANIZACION: Los scouts se organizan en grupos o de curias. Para llegar a ser scouts, el niño debe pasar por varios grados; aspirantes, 3°, 2°, y primera clase; 1.-Condor de la nación.

Los niños de 7 a 9 años que no pueden hacer excursiones forman parte de una rama que se llama "Lobatos".

El lema del scouts es "siempre listo". Poseen un Código moral y un Decálogo, que juran obedecer y no olvidar jamás. Tienen un saludo especial, llamado "de fraternidad, se hace con la mano izquierda.

La institución, cuenta con las siguientes entidades, dependientes unas de otras;

Directorio General

" Provincial

" Local

El país cuenta con 23 directorios provinciales que dependen del General.

Esta magna obra no se limita solo a los niños, sino que también a las niñas escolares que se han organizado en brigadas, y reciben los nombres de; girls-guides, bronniest y rangers. Sus estatutos son similares al de los niños.

REQUISITOS PARA SER BOYS SCOUTS:

- 1.-Deben ser mayores de 10 años y menores de 18, en el momento de la inscripción.
- 2.-A su ingreso, deben presentar autorización por escrito, de sus padres o guardadores.
- 3.-Ser presentado por un miembro activo del directorio local, que garantice las buenas cualidades físicas y morales del niño.

4.-Asistir a las reuniones que se le inviten y en caso de no poder hacerlo, dar aviso.

5.-Pagar al directorio, la cuota fijada.

ACCION EDUCATIVA:

Prende formar ciudadanos viriles y honrados, patriotas abnegados, ingeniosos y dueños de sí, mediante la organización y fomento de agrupaciones de jóvenes.

Como un ejemplo, tenemos un programa de estudio lanzado por sir Baden Powell; que comprende inglés, scoutismo, carpintería, trabajos en metal etc.

En los establecimientos de sordos mudos ha sido implantado con mucho éxito.

En el aspecto social, colabora en todo servicio que le sea solicitado. En una palabra, su fin es transformar a los mudoes, en hombres capaces de poner en práctica todos los recursos personales, conocer y captar todas las fuentes que le ofrece la naturaleza y así cumplir su destino humano en forma más íntegra.

i). COMITE DE NAVIDAD

Importancia del juego en el niño, y de la selección de los juguetes.

Durante el periodo de su infancia, el niño gasta sus energías jugando, este proceso lo lleva ac eabo en forma

instintiva y libre, sin recelos ni reservas, como liberado de preocupaciones y responsabilidades. En su primera edad elige los juegos que están más de acuerdo con su manera íntima de ser, pero a medida que su desarrollo físico y aprendizaje es mayor, se hace más intencionado y aumenta también su espíritu de observación e imitación. Adquiere mayor conciencia de las reglas sociales que rigen el juego, y este mismo es más complicado y variado. Karl Croos considera, que el juego es una preparación para la vida futura, porque desarrolla su capacidad mental y emotiva.

La selección de los juguetes es por lo tanto, de mucha importancia durante este proceso. Generalmente se los elige sin darle mayor importancia al interés y capacidad del niño. Lo conveniente es seleccionar aquellos que estimulan actividad, desarrollen seguridad en sí mismo e independencia del carácter. Un juguete puede prestar utilidad por varios años a su dueño, lo que varía es la forma de utilizarlos en las distintas edades; lo que interesa es la continuidad y no el cambio.

Para verificar una adecuada elección, es necesario tener en cuenta; características del niño y particularidades inherentes al juguete, que se refieren a su durabilidad, calidad y forma.

Ethel Kavin en su libro, nos da una clasificación inte

resante, referente a la elección de los juguetes. En primer lugar, clasifica los niños según la edad, luego por sus características físicas, mentales y sociales.

Comité nacional de Navidad: Nos referiremos a él, a pesar de no ser una institución que se haya originado en la misma escuela, pero cumple con un fin social y educativo, ayudando al niño materialmente por medio de juguetes y contribuyendo al desarrollo de su personalidad por medio del juego.

Este Comité, es el único de Sud América con carácter legal y nació de la iniciativa de la esposa del Presidente Aguirre Cerda, que por una charla radial manifestó a la colectividad sus intenciones, solicitando la cooperación de las damas y de los niños. Por este medio, trató de hacer desaparecer la desigualdad existente entre los niños; la división entre pobres y ricos, que hace sentir a los primeros toda la amarga desnudez de su condición social y proporcionables momentos de alegría y felicidad en su infancia.

Los propósitos de la señora Aguirre, alcanzaron pleno éxito, sus palabras hicieron eco en el corazón de los niños y adultos y es así, como en 1938, se celebró la primera "Fiesta de Navidad Popular".

Posteriormente, esta iniciativa adquirió vía legal, por el decreto ley N° 1021 de Marzo de 1944, creándose un or-

organismo llamado Comité Nacional de Navidad, cuyo directorio está integrado por una presidenta, cargo que es desempeñado por la esposa de su Excelencia; vice-presidenta ejecutiva, secretaria y tesorera, además de 10 consejeras. Los cargos de secretaria y tesorera, son elegidos por el presidente de la República a propuesta de la vice-presidenta ejecutiva. Los cargos de consejeras, están atendidos por damas de buena voluntad, impregnadas de espíritu social y adentradas en los fines que la obra persigue. Entre estas consejeras, tenemos aún a su fundadora. Todos los cargos son ad-honorem, y duran mientras cuentan con la confianza del Presidente.

Cada departamento o provincia, tiene el deber de formar su comité, encabezado por el gobernador o Intendente, reglamentándose por el decreto N° 2694 del 12 de Julio de 1944. Su constitución es similar a la del comité central y tiene el deber de dar cuenta a este último, del trabajo realizado en el año.

Funcionamiento.- Durante el transcurso del año, las consejeras tienen la misión de pedir erogaciones a particulares y al comercio, para reunir fondos destinados a la adquisición de juguetes, que se adquieren por propuestas, en las que se da preferencia a la industria casera, contribuyendo de esta manera a proporcionar trabajo, a todas aquellas personas que tienen aptitudes para la acti

vidad manual, llenando con ello, otras función social. Los juguetes se adquieren de acuerdo a un criterio más o menos científicos, atendiendo al sexo y edad, en algunos casos, de acuerdo a la inclinación manifestada por el alumno, durante su año escolar.

Se clasifican en grupos, ejem; el grupo del 1 al 6 corresponde a los hombres de 6 a 14 años, y el grupo del 11 al 16 corresponde a las mujeres de igual orden de edad que los niños.

El Comité, para obtener la cifra exacta de los niños a quienes se le proporcionará juguetes, se dirigen a los pre-escolares, a través de los Centros materno-infantil, Caja de Seguro, Consejo de Defensa del Niño, Gotas de Leche, Unidad Sanitaria, Establecimientos Penales, Cruz Roja, Jardines Infantiles etc; y solicita los datos pertinentes. En cuanto a la atención de los escolares, por medio de las concejeras, solicita el número de alumnos por curso y por edades. Esta labor la ejecuta a mediados del año, para que en Noviembre, se le pueda enviar a cada organismo la cantidad que les corresponde. No solo atiende a los escolares fiscales, sino también a colegios particulares, con carácter de indigentes.

Atiende un total de 267 escuelas fiscales y particulares, 307 rurales, 14 gotas de leche. En resumen, 698 centros de repartos, que corresponde a un total de 230658 niños.

ACCION EDUCATIVA; El juego contribuye a la formación de hábitos y del carácter, ya que las actitudes básicas de este último no se admiten por medio de preceptos, sino de situaciones especiales dentro de la experiencia del niño. Favorece la formación de los grupos, aún para el desadaptado, es un medio de encausar sus tendencias desviadas y también facilita el desarrollo del niño, destacándose del grupo como sucede en el caso del líder.

Contribuye al desenvolvimiento artístico de las manualidades.

Extirpa los hábitos indeseables, ejem; Chuparse los dedos, tendencia hacia la destrucción etc.

Entre las tendencias positivas, afianza la capacidad de concentración, atención, consideración hacia los demás, capacidad de cooperación etc.

j). -COLONIAS ESCOLARES.

Una vez hecha las modificaciones en los métodos de enseñanza, se sintió la necesidad de mantener a los educandos en mejores condiciones físicas, uno de los medios que contribuiría a ello, serían las colonias escolares. Son instituciones higiénico-pedagógicas preventivas, encargadas de la instalación, atención y custodia de grupos de niños durante una temporada en un paraje montañoso o marítimo.

Una colonia escolar tiende a satisfacer las necesidades básicas del niño; alimentación adecuada, abrigo suficiente, baños de sol y de mar, ejercicios físicos etc.

La primera organización de este tipo, se fundó en Suiza, en la ciudad de Zurich, a iniciativa del pastor Bayon, el cual conmovido por la vida miserable de los feligreses de su parroquia, pensó llevar a los niños por una temporada a la montaña, bajo los beneficios de una buena alimentación y de la influencia sana del aire puro.

En Chile, su iniciador fue el profesor Domingo Villalobos. En el año 1904 presentó un trabajo en el Ateneo de Santiago, en que daba a conocer la importancia y beneficios de este organismo. La idea tuvo buena acogida y se formó el primer comité de Colonias. Pronto se reunieron los fondos necesarios y unidos a la cooperación del Ministerio de Educación, se organizó la primera colonia, que se dirigió a Contitueión.

Años más tarde se fundaron nuevas instituciones, entre éstas tenemos; la Sociedad colonias escolares "Domingo Villalobos, que posee un hermoso edificio en LLo-LLeo, las colonias Vida y Patria, La Junta de Beneficencia escolar, organizada por la directora sra Sara Inostroza de la escuela N°21 de Santiago, cuyos sitios de veraneo son; Vifia del Mar, Quilpé, Limache, Reñaca etc. Su actual presidenta es Elvira San-

ta Cruz.

Otras instituciones que cuentan con sus colonias propias son; la Cruz Roja y el Rotary Club.

Las que dirige la primera institución, llevan el nombre de preventorios, por la preferencia que dá a los niños que han sido víctimas de la TBC o tengan familiares enfermos; funcionan durante todo el año, una en el pueblo de San José de Maipo, en el Belloto y una tercera en Papudo. El periodo de duración es de dos meses y van alternándose grupos de niños y niñas.

El Rotary no cuenta con edificios propios por lo que trabaja en colaboración con la Cruz Roja. Pero en el futuro podrá disponer de un sitio de recreo para sus colonos, gracias a la donación de una de sus socias, señora Adriana Cousiño, que otorgó un bello edificio en Quintero.

TIPOS DE COLONIAS: Eseuelas al aire libre: El proceso pedagógico se realiza en contacto con la naturaleza.

Preventorios: Destinado a los niños que convalescen de una enfermedad ejem; TBC.

Sanatorios: Destinados a los niños enfermos que deben someterse a un régimen en que prime un criterio terapéutico.

Temporada: "Otoño, Invierno, Primavera" tienen carácter

de preventorios o escuelas al aire libre.

Colonias de Vacaciones: O las escolares propiamente tales funcionan durante el verano y duran generalmente un mes con alternancia de niños y niñas.

Colonias marítimas, de altura y de campo.- Funcionan durante todo el año, en relación con los recursos económicos y las necesidades sanitarias.

REQUISITOS QUE DEBE LLENAR UNA COLONIA.-

- a).- Disponer de un local con buenas condiciones higiénicas, especialmente los dormitorios.
- b).- Contar con servicios higiénicos suficientes, de modo que se disponga de un W.C. y un lavatorio por cada 10 niños y un baño de tina con califont.
- c).- Tener catres preferentemente de fierro, con dotación mínima de 4 sábanas y 2 frazadas por cama.
- d).- Tener una pequeña enfermería, que permita la atención de enfermos y aislamiento de los casos contagiosos.

REQUISITOS PARA SER COLONO.-

- 1.- Por requerimientos de salud, ejem.: desnutrición, siempre que no presente enfermedades de la piel, de carácter contagioso, T.B.C., enfermedad reumática en actividad, cardiopatías evolutivas, caries dentarias, retardo mental, emuresis nocturnas, mala conducta, etc.
- 2.- Estar en situación económica precaria
- 3.- Ser hijo de familia numerosa, por lo menos con más de dos hijos.-

4.-En cuanto a la edad, ^{ser} de 8 a 12 años.

SELECCION DE LOS COLONOS.

La primera seleccion de los candidatos a colonos, se hará en la escuela de común acuerdo entre el profesor, médico, enfermera y asistente. Esta primera selección, se hará estudiando las características físicas del niño y las condiciones económico-sociales de los respectivos hogares, para lo cual se hace la encuesta individual. Los candidatos elegidos, se someten a una examen médico y radiológico.

Antes de la partida de los colonos, el personal autorizado los revisará nuevamente, para investigar la existencia de sarna, pediculosis, aseo de los niños, etc.

Finalidades: 1.- Beneficiar la salud.

2.- Estimular su destreza psico-motora

3.- Estimular hábitos y tendencias favorables.

4.- Completar el proceso pedagógico de la escuela, por la observación de la naturaleza.

h)- LA CRUZ ROJA JUVENIL.

Con la fundación de la Cruz Roja, se encontró una fórmula universal en la que todos pueden conculgar sin distinción de religión, raza, nacionalidad, lengua e ideales políticos y esta fórmula se define así; "Todos los esfuerzos consagrados al servicio de la humanidad."

Gracias a esta libertad, en cuanto a criterio personal, ha podido surgir en todos los países y no ha sido jamás objeto de controversia, por esto todos podemos consagrarnos a su servicio sin que nos cohiba o detenga ninguno de los prejuicios que dominan otras actividades.

De esta hermosa y robusta rama de la Cruz Roja, germina la Cruz Roja Juvenil.

En 1914, en los primeros días de la etapa de la guerra mundial, las mujeres y los niños se reunieron para socorrer a las víctimas de los ejércitos. En Montreal, Quebec se inició este plan, tomando parte millares de niños escolares. Conocido este movimiento en Europa, surgió en Norteamérica, bajo la dirección de la Cruz Roja Nacional.

En Canadá esta obra netamente infantil, tuvo su comienzo bajo el auspicio entusiasta de Miss Mary Phillips, quien tuvo la intuición de dar a estos centros, el nombre de Cruz Roja Juvenil. Años más tardes, al celebrarse la segunda Conferencia Panamericana de Cruz Roja, se reconoció la labor de Miss Phillips, proclamándose la madre de esta ins-

titución. (Mayo de 1926). Actualmente existe en todos los países de América, su desarrollo ha tenido lugar en los centros escolares, por considerarse el terreno más apropiado para esta labor.

En Chile, su nacimiento lo obtuvo en virtud de la ley N° 3924 del 17 de Abril de 1923, que declara "persona jurídica e institución a la Cruz Roja Chilena y le da autoridad para organizar la rama Juvenil.

Como palpable realidad comienza el año 1928, con un Decreto en que establece su Reglamento:

ORGANIZACION. La Cruz Roja Juvenil se forma con la agrupación de unidades estudiantiles de establecimientos de educación primaria, comercial, secundaria, particular y profesional. Sus miembros llevan el título de Cadetes. Pueden ingresar como auxiliares de esta institución, las corporaciones de niños o jóvenes de bien público o de beneficencia, previa aceptación del Directorio General.

Para ser miembro de este organismo, se requiere tener más de diez años de edad, pudiendo pertenecer a ella hasta el ingreso a los cursos universitarios, pasando luego a formar parte de la Cruz Roja Chilena.

Las asociaciones estudiantiles se organizan de dos maneras; colectiva e individual.

El primer sistema consiste en; a-Formar la unidad en cada establecimiento, con el nombre del mismo, y con un

directorio compuesto de presidente, vice-presidente, secretario, tesorero, y vocales.

El profesorado e inspectores forman el Consejo Consultivo, y el Director de la escuela es el consejero de cada unidad.

El sistema individual está formado del modo siguiente; Los alumnos se inscriben y constituyen un Directorio que se debe reunir por lo menos una vez al mes, con los cadetes. Los profesores desempeñan el mismo papel que el método anterior.

Para los deberes y obligaciones de los directores, socios y régimen de esta actividad se atenderá a los reglamentos de la Cruz Roja.

Al término de cada año, las unidades darán cuenta a la Dirección general de la labor realizada .

Los actos de abnegación, de compañerismo, etc. de los cadetes son transcritos a sus respectivas hojas de servicio que a fin de año, son puestas a conocimiento del consejo de profesores de cada unidad, que selecciona los mas destacados, para estimularlos con premios.

PARA REALIZAR SU LABOR LA CRUZ ROJA JUVENIL DEBE:

- a).- Organizar enseñanzas prácticas diarias , que deben alternarse con lecciones teóricas, sobre primeros auxilios.
- b).- Organizar charlas de higiene dramatizada.

Como aplicación práctica de este programa, organizar el jue-

go de la salud, que consiste en la práctica disciplinada de los preceptos elementales de la higiene

FINALIDADES:

- 1.- Inculcar en los niños el ideal de servir a los demás sin atender a sus creencias políticas o religiosas.
- 2.- Enseñarles a cuidar su propia salud y la de sus semejantes.
- 3.- Hacerles comprender y aceptar sus responsabilidades cívicas y morales
- 4.- Desarrollar el espíritu de cooperación hacia sus semejantes
- 5.- Hacerlos amar la paz universal
- 6.- Orientar la educación en el sentido de respeto a los deberes del ciudadano ante el hogar, la patria y la colectividad.

ACCION EDUCATIVA:

De las finalidades, podemos deducir el valor pedagógico, moral y social que representa la creación de este organismo, que desarrolla en el niño sentimientos de solidaridad, altruísmo y espíritu de organización.

C A P I T U L O 11.

MEDIOS ASISTENCIALES DE LA ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA.

e).-CANTINA ESCOLAR.-La Junta de Auxilio Escolar, en relación al número de matrículas, envía mensualmente una suma que fluctúa entre \$2.800 y \$3.000, para los gastos del almuerzo escolar, que atiende más o menos 150 raciones al día, excluyendo los festivos. El dinero especificado por el director de la escuela, que lo entrega a la profesora encargada de este organismo, para que confeccione el menú, adquiera los alimentos y vigile su preparación. Se procura dar cazuela de vaca, tres veces por semana y postre a base de leche o fruta cocida. Otros días un plato abundante de porotos, tallarines etc., y postre de frutas frescas. En la época de verduras, se preparan guisos a base de ellas. Se calcula más o menos, un gasto de \$2,40 diarios por cada niño.

Colabora también la Junta, con \$450 para el pago de la cocinera, estando a cargo del Centro de Padres la remuneración de la ayudante.

Se sirve el almuerzo en una pieza destinada a este objeto, pero carece de comodidades.

DESAYUNO Y ALMUERZO ESCOLAR; Se mantiene con el aporte que hace quincenalmente la Junta, de 15Kgrs. de nestógeno y 15 de leche desecada, cantidad que guarda relación

con el número de alumnos de la escuela. Generalmente el número de raciones varía entre 140 y 150

Selección de los alumnos que reciben ayuda de la cantina escolar.- Colaboran en ella, la Asistente Social y la Enfermera Sanitaria. Para realizarla, es necesario estar en conocimiento de la situación socio-económica de los educandos, que se obtiene por las visitas domiciliarias. La enfermera selecciona aquéllos de salud más deficiente. Se precisa un control estricto, para poder atender el escaso número de vacantes.

Las comidas son vigiladas por la Asistente Social y la profesora, que la aprovechan para dar lecciones de urbanidad, higiene, arreglos del comedor, etc.

Observaciones: Nos cabe advertir en primer lugar, el escaso número de raciones que proporciona la cantina y que guarda desproporción con el número de niños que la requieren.

La profesora encargada de la atención de este organismo, carece de los conocimientos fundamentales de dietética, para desempeñarse en forma eficiente y no procede con sentido social en lo que concierne al control de los alumnos que concurren a ella y actúa influenciada generalmente por el aspecto afectivo

Se aprecia falta de coordinación con otros organismos que

funcionan en el establecimiento, especialmente el Servicio Médico-Escolar, que debería preocuparse, según su reglamentación interna, de vigilar el menú y colaborar en la selección de los beneficiados.

Por las razones expuestas, la labor de la Asistente Social, se hace difícil y se confirma la necesidad de su función

ROPERO ESCOLAR.- La Junta, envía a comienzos de invierno 150 chombas de lana y 150 pares de zapatos; y en Septiembre, otra cantidad igual de poleras y calzado. El Centro de Padres, contribuye con alguna cantidad de dinero.

La ropa es distribuida, previa selección de los alumnos por la Asistente Social.-

Cuando un alumno necesita de los beneficios del ropero la Asistente Social, informa por escrito al Sub-Director, dándole a conocer la petición del alumno y los requisitos que reúne para ser ayudado

Además su intervención permite mantener un mejor control en la distribución del vestuario

COOPERATIVA ESCOLAR.- El 15 de Marzo de 1947, se fundó a iniciativa de la profesora Sta. Clarina Robledo ayudada por 4 alumnos de 5° año y el portero de la escuela. Su capital inicial, fué de \$500, facilitados por el Centro de Padres, que se dividieron en 500 acciones de \$ 1. c/u. Se abrió enseguida una inscripción de accionistas, en la que participarón todos los cursos de la escuela, que adquirirían las acciones por intermedio de sus respectivos profesores.

La cooperativa funcionaba en los recreos, en un pequeño quiosco provisorio construido por los alumnos y el portero.

El directorio estaba formado por profesores y alumnos de cursos superiores.

Durante su funcionamiento, era atendida por 4 alumnos de los mayores, uno de ellos era designado gerente y los otros secretarios, que eran responsables de la marcha de la cooperativa y supervigilancia de la misma incluyendo las ventas y el control del dinero. Llevaba la contabilidad y supervigilaba la Sta Robledo. La atención, se hacía por turnos de alumnos que se cambiaban cada 15 días. Los profesores cooperaban adquiriendo bebidas refrescantes y sandwiches.

Durante el año, se repartieron varios dividendos, que eran utilizados por los cursos para los gastos de pa-

seos, compras de útiles escolares, medicinas, etc.

La cooperativa, se preocupó de adquirir material escolar, con el fin de proveer a los niños a precio más módico.

En Mayo, se cerró la inscripción de acciones, con una cifra de \$5384. De esta cantidad, los alumnos suscribieron 4324, el Centro de Padres 500 y 200 el portero.

El total de ventas anual fué de \$52.289 y la ganancia de \$4.226, que correspondía al 8% del capital invertido.

El movimiento mensual, era puesto en conocimiento del consejo de profesores

Observaciones: La cooperativa escolar, recientemente creada, a pesar de contar con una organización incompleta, poco conocida por algunos de los alumnos y familiares y por funcionar aislada de otros organismos, va en vías de ser una cooperativa modelo, porque tiende a un mejor progreso económico y educacional. Esto último, lo hemos podido observar en alumnos que pudieron desempeñar sus cargos en buena forma, a pesar de no ser los mejores del curso. Se esforzaban en ser cumplidores, responsables y conscientes. Con asombro de las maestras, niños que eran malos alumnos, se desempeñaron con mucho acierto y mejoraron sus notas. A otros de carácter tímido y retraído, se le vió con bastante desplante colaborar con sus compañeros y tomar parte en empresas importantes, desenvolviéndose con libertad y éxito.

En todo este plan, no podemos dejar de reconocer el espíritu de trabajo, dinamismo e iniciativa, que ha manifestado su creadora, actitudes que fueron imitadas por sus alumnos. La asistente social en este aspecto, ha prestado su colaboración ayudando a la maestra, en la adquisición de útiles escolares en el comercio, procurando obtenerlos a bajo costo, e interesando a los proveedores en la obra.

Con los alumnos, cooperó en la confección de programas y talonarios de rifas. Algunos, ya calificados de casos individuales, fueron interesados en la labor de la cooperativa consiguiéndose que colaboraran en ella, guiándoles con intensa labor educativa y control de su conducta. Se obtuvo buenos resultados.

CENTRO DE PADRES.- La organización referente a la formación de las asambleas y directorio, es similar al reglamento del decreto supremo, salvo algunas excepciones.

Realiza su labor, a través de las siguientes comisiones:

a).- Comisión confidencial: integrada por el presidente del centro, el vice presidente, secretario, director de la agrupación de padres y un director del consejo de profesores. Esta comisión atiende lo referente a la organización del centro, calificación de méritos y recompensas, revisión de cuentas en tesorería y designación de los tribunales calificadores.

Comisión de administración.- Integrada por el presidente vice-presidente, tesorero y dos directores. Su papel, se reduce a las labores administrativas del centro.

Comisión de bienestar y auxilio social.- Es presidida por el sub-director, y la integran, la asistente social, el médico, el dentista, dos directores del centro y delegados que tengan actividades complementarias en el ropero y cantina escolar. Esta comisión, tiene como fin estimular las actividades sociales en favor de la escuela, elaborando sus programas de trabajo y presupuestos.-

Comisión de librería, imprenta, biblioteca y extensión cultural.† Esta integrada por 6 miembros; dos del centro y el resto por profesores de la escuela que pertenezcan a estas actividades. Colabora en la organización de veladas, obras teatrales, concursos literarios, estimular la labor de la biblioteca, etc.

Comisión de viajes, recreos y deportes.- Esta formada por dos miembros de la escuela y en caso necesario, por mayor número de personas. Se preocupa de la elaboración de programas de paseo, viajes y competencias deportivas.

Comisión de prensa y publicaciones.- Esta integrada por un director de la agrupación de padres y un representante del consejo de profesores. Sus actividades se dirigen al aspecto literario, estimulando el periódico mural, redactando publicaciones acerca de la escuela, etc.

Comisión de alfabetización y cultura popular.- Integrada por 2 profesores y 4 directores de la agrupación de padres. Se dedica a combatir el analfabetismo.

En lo que se refiere a reuniones, el directorio debe hacerlo, por lo menos una vez al mes, con asistencia mínima del 25 % de los miembros del centro que forman parte del directorio. Las observaciones y el desarrollo de la sesión, quedan estampadas en el libro de actas.

Las asambleas generales, se realizan por lo menos una vez en cada semestre, exigiéndose la asistencia de todos sus miembros. Aquí se tratan problemas y sus soluciones temas diversos, y en especial, la aprobación de la memoria anual del centro.

Fondos del centro.- Para su funcionamiento, dispone de cuotas obligatorias, voluntarias, donaciones, subvenciones municipales, utilidades de librería, teatro escolar, kermeses, etc.

Las actividades del centro, comienzan en Abril y cesan en Diciembre. Durante el primer mes, se elabora el programa de trabajo y el presupuesto aproximado para todo el año..

Todas las asambleas se celebran en el local de la escuela y se consideran fiestas oficiales del centro.

Tiene obligación de celebrar, la recepción de alumnos nuevos, las fechas históricas, el día de la escuela, etc.

Observaciones.- Esta institución es la mejor organizada de la escuela y que presta más amplia cooperación en la solución de los problemas de alumnado

La asistente social trató de armonizar el funcionamiento de las comisiones, que a veces, no cumplían con sus obligaciones.

BIBLIOTECA ESCOLAR.- Fué inaugurada en 1943 en un acto que contó con la asistencia del escritor M. Latorre y el profesor Sr. G. Amunátegui.-

Está financiada, por un ítem del Centro de Padres. Han contribuido con donaciones periódicas de interesantes obras, algunos autores argentinos.-

En 1943, se recibió una donación de la Biblioteca Nacional de obras recreativas para el II° grado y en 1944, recibió otra de la Comisión Argentina de Fomento Interamericano de Cultura. En 1947, se recibieron 56 obras de la sección Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.

Organización.- Las obras se encuentran colocadas en estantes; ordenadas según el tipo de lectura y por autores. Algunos tiene una pequeña etiqueta indicando la materia. En general este aspecto, es muy rudimentario y ha sido descuidado.

Finalidades.- Despertar en el niño, interés por la lectura, formando hábitos de limpieza y cuidado con los

libros. Mantener orden y disciplina, para escuchar una narración o lectura. Capacitar al niño de modo que pueda extraer un trozo, ya sea oral o por escrito, procurando enriquecer su lenguaje, los mayores, deberán ser capaces de resumir una obra.

Se da preferencia a la lectura chilena, con el fin de conocer la personalidad del autor y despertar en él, el amor por los escritores nacionales, estimulando la chilenidad. Se procura que los familiares se interesen por la lectura, para lo cual, se hacen llegar las obras al hogar.

Distribución de los cursos en la biblioteca.-

I Grado: Quincenalmente, tienen una hora de biblioteca y la lectura tiene por objeto, dar a conocer cuentos, que debe reproducir e interpretar. El profesor lee poesías sencillas y cortas, sobre el hogar, la escuela o la naturaleza

II Grado.- Una hora quincenal. La lectura está orientada en dar a conocer obras del Folklore chileno, pequeños resúmenes escritos, cuentos de otros países, que reflejan sus costumbres. Se les enseña el empleo del diccionario.-

III Grado.- Dos horas semanales, igualmente que a los cursos superiores. El trabajo se refiere a la lectura de obras chilenas y biografías de los autores extran-

jeros, trabajos de investigación, sobre la naturaleza, educación social, etc., que sirven a los cursos inferiores.

Se ha formado una academia literaria, con los alumnos mejor dotados de los cursos superiores, cuyo número no puede exceder de 30, procurando algunas sesiones públicas para dar lectura a los trabajos.-

Observaciones.- En sus finalidades, logra un progreso educativo, despertando el cariño por la lectura y dándole la importancia que se merece; pero este fin se ve desvirtuado por las pocas horas destinadas a este fin. Sería conveniente estimular a maestros, alumnos y familiares, para que colaboren y se interesen en la organización de una buena biblioteca .

Existía desorden y mala catalogación de las obras. Este aspecto debería cuidarse más, ya que el orden, facilita la labor de la persona que la atiende. Además, debería tener más aspecto de biblioteca, ya que la sala en que funciona es sucia y se utiliza con otros fines.-

SERVICIO MEDICO ESCOLAR.-Los escolares, son atendidos por un médico, la enfermera sanitaria y una auxiliar.

Al iniciarse el año escolar, el médico, practica un examen general a los alumnos de los primeros, terceros y sextos años. Cada alumno tiene una ficha individual, que contiene las medidas antropométricas, antecedentes, mórbidos y hereditarios. La primera parte de esta ficha es llenada por la enfermera sanitaria y el médico anota en la parte interior el resultado del examen.

Para obtener una mayor veracidad en los datos, se cita a los padres o apoderados. Si estos no asisten, los datos son proporcionados por los alumnos, profesores o asistente social. La enfermera sanitaria visita la escuela cada semana, para atender e investigar los casos que se presentan; se entrevista con la asistente social, para informarse acerca de la situación socio-económica de sus asistidos. En los casos graves, la enfermera se preocupa de su control y vigila las indicaciones del médico.

Los casos de enfermedad que se presentan en la escuela o en el hogar, y son pesquisados por el profesor o la asistente social, se envían al Departamento Médico Escolar, acompañados de un familiar y con una tarjeta especial que contiene los datos de identificación del alumno. En los casos que se precisa una in-

tervención quirúrgica, el depto. médico, envía el enfermo a un hospital.

El médico, visita la escuela en los meses de Marzo y Diciembre y colabora con la asistente social y enfermera sanitaria en la selección de los colonos.

Observaciones.- La labor de la enfermera es eficiente. Se hace sentir la necesidad de mayor personal sanitario. La enfermera y la auxiliar, no pueden atender a la totalidad de los alumnos declarados en control médico. Por esta razón, a veces, en el deseo de colaborar y solucionar los problemas, la asistente social, se ve obligada a invadir campos de acción de la enfermera. Es necesaria una mayor propaganda de este servicio, entre los alumnos y sus familiares, tratando de coordinar su labor con los otros organismos de la escuela. Sería conveniente la realización de charlas sanitarias por el médico o la enfermera, a los profesores, padres y alumnos.-

SERVICIO DENTAL.- Se le conoce como la clínica dental Oriente y está en actividad desde 1936. Cuenta con 10 odontólogos, 5 auxiliares y una estadística. Atiende diariamente de 9 a 11 A.M. y de 2 a 4,30 P.M., excepto los sábados en que no atiende en las tardes.-

Los primeros meses del año, se dedican al examen bucal de los alumnos, entregándose al director una lista con



los resultados de este examen.

El director de la escuela y la asistente social, se preocupan que los niños acudan a la clínica para su tratamiento, debiendo presentar en esa oportunidad, su carnet dental, para que en el se verifiquen las anotaciones pertinentes. En los casos urgentes, se presta atención inmediata. Por lo general, la auxiliar, cita 10 niños por sesión. En casos de resistencia de estos para ser tratados, son citados los padres o apoderados, dejando constancia en la ficha dental. Se practican extracciones y obturaciones en los dientes permanentes, curaciones, etc. Para las obturaciones, se usa la amalgama de cemento.

Esta clínica atiende un sector que comprende las siguientes escuelas: N° 3, 6, 12, 15, 34, 38, 41, 45, 48, 54, 56, 60, 62, 73, 76, 94, 98, anexo 98, 99, 107, 109, 126, 117, 118, 134, 140, 153, 162, 178, 204, 205, 211, 212, 219, 303.

Observaciones.- Se nota falta de coordinación con las otras instituciones de la escuela.

Falta el control para algunos escolares con mala dentadura, que temen al dentista o no asisten por negligencia. Son casos comunes que podrían evitarse con la colaboración del profesorado y un plan de propaganda efectiva entre los familiares y alumnos.

SCOUTISMO.- Aún, no ha sido posible organizarla en esta escuela.

COMITE NACIONAL DE NAVIDAD/) Este comité solicita en Septiembre, la lista de los alumnos, por cursos y con la edad respectiva. A fines de Noviembre, son enviados los juguetes, de acuerdo a la lista enviada. El 23 de Diciembre, después de una charla, referente al comportamiento de los alumnos durante las vacaciones, se les reparte golosinas y juguetes. Para ello, se forman los alumnos por cursos y cada profesor, entrega los juguetes a sus alumnos

Observaciones.- El comité, por ser la institución central y guía de las actividades escolares asistenciales, que se refieren a este aspecto, podría aprovechar el estímulo de la industria casera, para fomentar la misma idea entre los niños, durante sus clases de trabajos manuales. El profesor del ramo, se haría responsable, del envío de los trabajos al comité y de subsanar las dificultades que se presentaran.-

Sería conveniente ceñirse a una pauta mas pedagógica y mas científica, en la distribución de los juguetes, que no solo tomara en cuenta la edad y sexo de los niños, como se hace actualmente.

Intruir al profesor, en la importancia educativa del juguete;- estimulando con medallas o diplomas a los profesores que realicen una mejor labor y una mayor colaboración con el comité.-

Tratar de realizar un intercambio de juguetes entre los niños de las diversas zonas, para lograr un mejor conocimiento mutuo de sus gustos y aficciones.

Para llevar a cabo este plan y poner en camino las nuevas ideas, tanto técnicas como administrativas, es necesaria la coordinación y cooperación entre el comité central y los provinciales y una mejor colaboración entre la asistente social, maestros y alumnos.

En la escuela, el profesor de cada curso, debería ser el que confeccionara las listas de sus alumnos, para que pueda hacer algunas observaciones acerca de los gustos e inclinaciones de sus alumnos. Hechas las listas, la asistente social, asesorada por dos maestros, podrían personarse al local del comité, para seleccionar los juguetes. Esto permitiría también un mejor control en la cantidad de éstos.-

La lista de alumnos, se envía a mediados de año y sirve al comité de guía para tener una mejor visión entre el material disponible y el que necesitará.

A la asistente social, le cabe un gran papel en este plan, pero debió limitarse a colaborar en la confec-

ción de listas y repartición de juguetes.-

COLONIAS ESCOLARES.- A principios de Diciembre, las colonias Domingo Villalobos y Beneficencia escolar, conceden a la escuela, 14 vacantes, enviando para ello 4 fichas Villalobo y 10 de Beneficencia. Estas fichas contemplan los rubros social y sanitarios. La asistente social, proporciona los datos relacionados con el aspecto social, comenzando por una identificación del candidato, seguidas de una referencia del grupo familiar, salario, habitación, alimentación y observaciones generales sobre hábitos de moralidad y mentalidad.

Estado sanitario, corresponden al medico y enfermera.- La selección, es hecha por la asistente y la enfermera, que procuran elegir estrictamente, los niños que por su situación económica o sanitaria, sean los mas indicados para recibir este beneficio.

Colaboran a la asistente social, dos profesoras, que se preocupan de reunir los antecedentes necesarios para la inscripción de los alumnos y los envía al vacunatorio, para tener en la fecha requerida, todo completo.

La asistente, se preocupó de visitar los alumnos, con el objeto de conocer las necesidades de cada uno con respecto al equipo que debe llevar y aprovechó de hacer labor educativa en lo que respecta a la conducta que de

ben guardar en la colonia. Una vez verificadas las visitas, la asistente, solicitó del centro de padres, previo informe social, se ayudará con prendas de vestir a los niños que no podían completar su equipo.

Finalmente, antes del 15 de Diciembre, los candidatos designados, acompañados de sus familiares, se inscriben en el Depto. Médico-Escolar y en el Ministerio de Educación, donde reciben la últimas instrucciones referentes a la fecha de partida, horario de trenes, etc.

Observaciones: En general, la organización de las colonias, fué llevada a cabo con eficiencia. Los maestros y las instituciones de la escuela, colaborarán y se interesarán en solucionar las dificultades.

La parte negativa es la que se refiere al número de vacantes, demasiado escasa para el gran número de niños que la necesitan. Otro aspecto negativo, es la resistencia que oponen en el hogar, por la ignorancia de las finalidades de la institución, etc. y que hace necesaria una intensa labor educativa, para lograr su cooperación.

Otro aspecto interesante de señalar, es la necesidad de preocuparse de este problema con bastante anticipación, para que tengan tiempo suficiente los alumnos de reunir sus antecedentes, evitando los obstáculos de última hora, que impiden su ingreso.

En las comisiones de profesores, para seleccionar los can

didatos debe abandonarse toda consideración sentimental y actuar con criterio social.

Sería importante, modificar la ficha social de los colonos, introduciéndole nuevos rubros, que permitan una mejor selección. La existente a simple vista, da la impresión de pobreza de datos y de similitud de problemas sociales

La asistente social, deberá desempeñar una gran labor de propaganda, tanto en la escuela como en el hogar, interesando a profesores, alumnos y sus familiares en lo que se refiere a las instituciones asistenciales de la escuela. Preocuparse de mantener en la dirección, una circular que explique en forma conveniente, los requisitos de ingreso y el ajuar necesario, para facilitar la labor de los maestros.

CRUZ ROJA.- No existe bien organizada y podríamos decir que solo hay restos de ella. Se fundó en 1943 por Doña Octavina Puyado y Graciela Velásquez. Cuenta con un botiquín de escasos recursos y su actividad se limita a colocar inyecciones, hacer curaciones, y suministrar tabletas analgésicas. Para efectuar esta labor, la Sra Puyado enseña a los alumnos de cursos superiores, conocimientos sobre primeros auxilios.-

Durante 1947, atendió 250 niños, se colocaron 30 inyeccio-

nes, se hicieron 120 curaciones y se suministró 100 tabletas.-

Dependiente de este organismo, funciona un servicio de peluquería, a cargo de un alumno egresado, que atiende una vez por semana al precio de \$ 3.

Observaciones.- Sería muy conveniente, darle mas impulso a este organismo, buscando un acercamiento con la Cruz Roja, que podría colaborar enviando una de sus enfermeras en forma regular, para que instruyese a los escolares en la practica y en los ideales de la institución. y organizara la brigada juvenil .-

Existe falta de elementos, como camilla, instrumental de trabajo, etc., deficiencia que tambien podría se solucionada con la colaboracion de la Cruz Roja Central.

C A P I T U L O 111.

PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN EL ESCOLAR .-

Exposición de algunos casos.-

Para solucionar parcialmente las deficiencias del medio en que actúa el escolar la escuela en su anhelo de progreso, cuenta con organizaciones asistenciales que contribuyen a cooperar en la solución de los problemas del educando.

Estas organizaciones, las dividiremos en dos grupos: atendiendo a las condiciones que se exigen para otorgar sus beneficios y al grado educativo que proporcionan.

En el primer grupo tenemos: la cantina, ropero y colonias escolares.

Para proporcionar la asistencia que estos organismos ofrecen, se exigen una serie de condiciones de parte de quien las recibe; es por esto, que se hace necesaria una selección, que corresponde a la asistente social, médico y maestro, es decir, se precisa conocer los antecedentes socio-económicos y sanitarios del postulante.

El segundo grupo, beneficia a los alumnos sin exigir mayores requisitos. Le corresponden al escolar por derecho propio y basta que este pertenezca al establecimiento y los necesite; no precisan una selección especial. A este grupo, pertenecen la cooperativa escolar, el

servicio medico y dental, boys escout, biblioteca escolar y Cruz Roja juvenil.

Estos organismos, en nuestro concepto, representan un valor educativo, ya sea porque estan organizados por los alumnos o porque sus practicas, contienen enseñanzas pedagógicas.

Nos limitaremos ahora a exponer los problemas mas frecuentes que presentan los niños en la escuela, y que consideramos similares a los de la mayoría de los escolares.

Hemos contemplado solamente aquellos, que para contribuir a su solución, se ha recurrido a los organismos asistenciales correspondientes según su modalidad y cuya exposición se hizo en el capítulo anterior.

Destaremos especialmente tres problemas básicos de los cuales derivan otros de vital importancia y que dan origen a graves trastornos en la personalidad del escolar, con repercusión evidente en el rendimiento intelectual, hábitos y actitudes sociales

El orden jerarquico sería el siguiente: problemas de orden económico, ausentismo escolar y problemas de orden medico.

El problema económico. - Hoy mas que nunca, se constata la repercusión de la condición económica del sujeto en ca-

da una de sus actividades.- En estos días, no puede pasar inadvertida, porque el egoísmo y la codicia, han arrebatado con los más altos principios de solidaridad humana y los hombres se despojan de todos los sentimientos honrados, para tomar como único lema el lucro y la explotación del hombre por el hombre. Tal es el sello que está marcando nuestra época.

Demasiado bien sabemos, que el individuo necesita satisfacer ciertas exigencias, para poder desarrollarse en forma integral. Para lograrlo, debe disponer de una renta o salario mínimo, que le permita adquirir lo necesario para alimentarse, vestirse y estar bajo techo, es decir, vivir.-

La deficiencia de este salario, motivada por diversas causas como son: cesantía, bajos salarios, mala distribución de presupuestos, etc., traerán como consecuencia una reducción de gastos, llegando a caracter de lo más mínimo para subsistir. Un estado así, producirá en el hogar, un desequilibrio orgánico y psíquico.

El padre, se sentirá insatisfecho emocionalmente y supondrá falta de cooperación de su esposa, que por esto, se verá obligada, tanto ella como alguno de los niños a colaborar económicamente en el hogar, buscando trabajo. Como consecuencia de este desajuste, vendrá una re-

percusión mas violenta en las relaciones de los conyugés,dejando margen a un ambiente de vicios e inmeralidades.-

Daremos una relacion de las condiciones económicas de 50 hogares visitados.- Se seleccionaron aquellos, que recibían ayuda de la cantina escolar:

a).- 10 familias, con las siguientes características:

Numero de hijos entre 6 y 7

Salario del jefe del hogar: \$2.400 mensuales

La esposa no trabajaba

b).- 25 familias con las siguientes características:

Numero de hijos entre 4 y 5

Salario del jefe del hogar: \$2.400 mensuales.

La esposa no trabajaba.

c).- 7 familias con las siguiente características:

Numero de hijos entre 1 y 3.

Salario de padre, \$2.400 mens.

La esposa no trabajaba.-

d).- 5 familias con las sig. carac.

Numero de hijos entre 4 y 7

Salario aportado por trabajo de ambos padres:\$3.200 m.

e).- 3 familias con las sig. carac.

Numero de hijos entre 5 y 6

Salario aportado por padre y 1 hijo:\$3.300 mens.

La observación de estos casos nos hizo llegar a la conclusión de que el estándar de vida era mejor en aquellos hogares con menos hijos ^o que existía un mayor aporte económico.

Debemos tomar en cuenta que de la renta mensual había que hacer las siguientes distribuciones; canon de arrendamiento, (valores entre \$100 y \$350 mensuales.) luz y agua. La alimentación y vestuario son los rubros más castigados, ya que cualquier gasto imprevisto se extrae del presupuesto destinado para estas necesidades.

Otros puntos de interés que consideramos también por su importancia, como influencias negativas para el escolar, y que derivan del problema económico, son la desorganización familiar y la alimentación.

Desorganización familiar; Es uno de los problemas que afectan moralmente la personalidad del niño, dejando hondas raíces que cimentarán una vida espiritual morbosa y le darán lugar a las más extrañas reacciones.

Es evidente, que el escolar necesite de un ambiente familiar sano, en el que pueda desarrollar sus posibilidades y crear valores morales e intelectuales capaces de consolidar posteriormente una personalidad íntegra y apta para actuar en sociedad.

La desintegración de la familia acarrearé consecuencias fur

funestas para los hijos, tanto en el aspecto físico como psíquico. Este último es el que se agudiza más, originando problemas de conducta y deficiencias en el rendimiento escolar. Este aspecto, parece tener ramificaciones más graves en el pueblo, por su escaso nivel cultural. -Su origen es bastante complejo.

Sobre este punto, la escuela debe actuar, ofreciendo a los niños un clima de paz, alegría y alta moral, que sirve de freno a las tendencias funestas que se despiertan y desarrollan en un ambiente de baja moral.

Entre los casos visitados, se consideraron seis de este tipo; tres motivados por el factor económico, dos por uniones ilegítimas y uno por desarmonía conyugal.

Alimentación. En la edad del desarrollo, este problema, tiene su importancia máxima; ya que el crecimiento es un movimiento de energía y de materia que no puede detenerse.

El niño aunque no se alimente crece; si no lo hace correctamente, crecerá mal y será un individuo con deficiencias físicas, volitivas e intelectuales, muchas veces definitivas.

A continuación, daremos una relación de lo observado en cien familias visitadas.

En la mayoría de los hogares visitados, la alimenta-

ción, era casi exclusivamente a base de hidratos de Carbono. Las verduras y frutas se consumían escasamente, lo mismo ocurría con la leche.

Podemos concluir, después de repetidos análisis de los menús, que en todos ellos, la alimentación era deficiente en: proteínas, vitaminas, sales minerales especialmente, Ca y Fe; todos estos, alimentos protectores indispensables y cuya carencia conduce las llamadas enfermedades carenciales.-ejem.: pelagra, (por falta de vit P.P.) anemia (por falta de fierro), etc., además de rebajar las defensas del organismo y favorecer toda otra clase de enfermedades e infecciones, ejem.: T.B.C.

Vestuario.- La escasez de vestuario, puede producir enfermedades; y en el escolar contribuirá al problema del ausentismo, con la consecutiva deficiencia en el rendimiento escolar.

Se encontró, deficiencia en este rubro, en el 70 % de los casos visitados..

Habitación.- Su deficiencia, repercute profundamente en el grupo familiar. El niño, al no encontrar en el hogar, un lugar acogedor para sus estudios y juegos, buscará la calle, perdiendo el interés por la escuela y el hogar.

La falta de mobiliario y estrechez de la habitación,

generalmente constituida por un solo cuarto, los obliga a vivir hacinados, transmitiéndose las infecciones y creando una aguda situación moral.-

El aspecto ofrecido por los cincuenta hogares visitados, era el siguiente:

8 poseían condiciones higienicas buenas.-

12 tenían condiciones higienicas reg.

30 tenían cond. higienicas malas.

Esta clasificación, se hizo atendiendo al aspecto sanitario (agua potable, alcantarillado, ventilación, etc.); confort (mobiliario, N° de camas en rel. al N° de personas, etc.).-

Ausentismo escolar.- Contribuye al analfabetismo y las causas que lo producen, son bastante complejas, variando de una región a otra, según el clima, la organización social, costumbres familiares, etc. Estas causas podemos agruparlas en individuales y ambientales. Corresponden al primer grupo, la edad y la salud. Los niños entre los 10 y 13 años, se sienten libres y sus intereses se alejan de la escuela, considerándose capacitados para el trabajo, aspecto en el que se ven apoyados por sus familiares, que consideran que uno o dos años de asistencia esco-

lar, es acopio suficiente de conocimientos, que deja a los niños aptos para ser elementos productivos.-

Entre las causas ambientales, tenemos: constitución del hogar, despreocupación de los padres por sus hijos y bajo nivel económico y cultural.

En los hogares visitados, se constató las siguientes proporciones de causas de ausentismo:

70 % por problemas económicos.

20 % Enfermedades orgánicas.

6 % Despreocupación de los padres

2 % Falta de interés en el niño por la escuela.

2 % Trabajo del niño.-

Entre los familiares de los alumnos, se encontraron 5 analfabetos, a quienes la visitadora se preocupó de enseñarles a leer, para la cual organizó en la escuela un curso al que asistían.-

A modo de ejem., daremos dos casos en los que se podrá observar los diferentes problemas que hemos mencionado.-

Caso N° 1

C.R.R.S., alumno de 3° año; edad: 10 años. Se trata de un niño con aspecto débil, de inteligencia normal y buena conducta. Solicitó ayuda de la cantina escolar.-

Pertenece a un hogar legalmente constituido, con 6 hijos. El padre y dos hermanas de 15 y 16 años, trabajan, pe-

ro sus entradas, no alcanzan a cubrir las necesidades del hogar.- Se observa aspecto de buena salud en el grupo familiar, excepto, el alumno y un hermano. Tanto la alimentación como la higiene de la vivienda, son deficientes.-

El alumno solicitó en la escuela la ayuda de la cantina escolar. La asistente social, visitó el hogar para constatar la situación y grado de necesidad expuestos por el niño, que fueron confirmados con la visita.

Una vez obtenidos los datos socio-económicos del alumno, se solicitó ayuda del servicio médico para él y su hermano; y del ropero y cantina escolar para el alumno. Todas las peticiones fueron aceptadas y realizadas. La asistente social, continuó su labor educativa en el hogar, instruyendo, respecto a la alimentación, aseo e higiene de la habitación, etc. Se preocupó también, de vigilar el cumplimiento de las prescripciones médicas, ya que el alumno presentaba una afección pulmonar.

Con el fin de aumentar las entradas económicas del hogar, buscó trabajo en lavado de ropas para la madre.

Informada por el profesor del bajo rendimiento escolar del alumno, se explicó a éste, la situación del hogar, por considerarse que los problemas existente eran la causa de su deficiencia escolar.

Además se le llevó a la clínica dental, por encontrarse

necesaria esta intervención.

Como el niño demostrara interés por pertenecer a la brigada de los Boys Scouts, se le ayudó para que ingresara, en una de otra escuela (por no haber en el establecimiento) Se solicitó autorización médica con objeto de saber si estaba en condiciones de hacerlo, el facultativo explicó a la alumna que el niño podría gozar de este beneficio por encontrarse sano.

Con respecto al hogar, se continuó la labor educativa con el grupo familiar, cesando de intervenir cuando la alumna consideró que comprendían sus problemas, y procuraron cooperar en su solución.

Caso N°2.

A.U.A. alumno de primer año B, edad 9 años, asiste irregularmente a clases por su mala salud. Observe buena conducta pero bajo rendimiento escolar

Pertenece a un hogar legalmente constituido, con 5 hijos. El padre es estucador y su bajo salario, no le permite atender las necesidades del hogar. Salud del grupo familiar, aparentemente sana; alimentación deficiente; falta de higiene y mobiliario en el hogar

La asistente social, visitó el hogar del niño, para con

nocer las causas del ausentismo escolar, imponiéndose, que este se encontraba enfermo. Acoséjé a su madre, acudir al servicio médico escolar. Aproveché de hacer labor educativa en el grupo familiar, respecto a la cooperación con la escuela y en la solución de otros problemas del hogar

Se puso en antecedentes al profesor, sobre la causa de inasistencia del alumno, ^{y la conveniencia de} mantener control especial en cuanto a los estudios y asistencia de este alumno.-

El médico, diagnosticó, desnutrición en 2° grado e indicó algunos medicamentos, que fueron adquiridos por los familiares. La asistente, solicitó la ayuda de la cantina y el ropero escolar, con resultados positivos.

Se visitó el hogar continuamente, con el fin de efectuar labor educativa y solucionar algunos problemas.

Finalmente, se seleccionó este alumno entre los colegas; reunidos los requisitos exigidos para ocupar una vacante, se solucionaron los obstáculos, con la ayuda del centro de padres.

Para mejorar la situación económica del hogar, se consiguió trabajo a uno de los familiares. En cuanto a higiene y alimentación, se hizo intensa labor educativa.-

Cuando se consideró que el grupo estaba en condiciones normales, se cesó de intervenir.

Problema medico.- Es otro punto importante, para un buen desarrollo del escolar. El niño, puede presentar anomalías físicas y psíquicas, que dificultan la adquisición de conocimientos.

Entre las alteraciones físicas, que perjudican mayormente el aprovechamiento escolar del niño, tenemos las alteraciones de los órganos sensoriales.

La transición entre la edad del juego y la escolar, con la consiguiente variación de condiciones y hábitos, puede conducir a reacciones anormales en el aspecto afectivo, provocando alteraciones de la conducta o estados más agudos, como son las psicopatías.-

Para tener una impresión más clara de la salud de los alumnos de la escuela 45, copiamos a continuación, un resumen con el resultado del examen médico practicado en 439 niños.-

Sanos	124
Desnutridos	91
Caries	82
hipertrofia tonsilar	35
Secuelas raquitismo	4
obstrucciones resp.	9
Otitis media sup.	3
deficiencias visuales	21
deficiencias auditivas	2
Sarna	15
T.B.C. en obs.	3
Hernias	10
Ectopia testicular	5
Enuresis nocturna	4
Retardo mental	2
Pediculosis	6

Vinculado al aspecto medico, tenemos los aspectos dental, higienico y conductual del escolar.

El problema dental.- La deficiente dentadura, dificulta el aprendizaje y es causa de ausentismo escolar, dificultando ademas sus ingreso a los establecimientos de continuación.-

El desaseo y la falta de higiene en el hogar y en el niño mismo, son tambien de gran importancia, y es papel del medico, de la enfermera y asistente, corregirlos y educarlos

Como fundamento de lo dicho, expondremos los siguientes casos.-

CASO N° 3

E.T.C., alumno del 1V año; edad: 13 años, con inteligencia normal, buena conducta escolar, a pesar de su caracter inestable. Falta a clases por mala salud.

Pertenece a un hogar legalmente constituido, ambos padres trabajan. La situación económica es regular. Uno de los hermanos es enfermo mental y esta recluido en el manicomio. El padre es bebedor y se muestra irresponsable en cuanto a los deberes con la familia. La alimentación y el estado sanitario del hogar son buenos; ambos padres, son analfabetos.

La asistente social, visitó el hogar del niño, para conocer el motivo de su inasistencia a clases. La madre e

puso en conocimiento de la asistente, que su hijo estaba continuamente enfermo. Se le indicó lo llevara al servicio médico escolar, y se aprovechó de hacer labor educativa, respecto al interés que debían demostrar por la escuela y la cooperación para solucionar sus problemas. El alumno fué atendido por el servicio médico, recetándole algunos tónicos que fueron adquiridos por los familiares, además se obtuvo atención dental y ayuda del ropeo escolar.

Se continuó visitando el hogar, para actuar sobre los problemas encontrados, y se logró interesar a la familia en un curso de alfabetización que había en la escuela.

Finalmente la asistente social, después de repetidas entrevistas, con el profesor, el alumno y sus padres, consiguió la asistencia regular a clases del alumno, y mejorar su rendimiento escolar. En el hogar, los padres, se mostraron interesados en la labor de la asistente, llegando a comprender los problemas y sus consecuencias.

Problema de conducta. - Se designa con este nombre, aquellas alteraciones de la inteligencia, memoria, carácter, etc., que modifican la actitud del niño en la escuela.

Antiguamente el niño de mala conducta, era considerado un elemento negativo, frente al cual el profesor actuaba funestamente, suspendiéndolo de clases. Ahora, con el gran progreso de

gran desarrollo de la psicología, se considera con criterio científico, la magnitud y trascendencia de este problema. Las causas que lo producen, son de dos tipos: endógenas y exógenas; entre las primeras tenemos: herencia, tares producidas por la sífilis o alcoholismo, epilepsia, etc. Entre las segundas, tenemos el ambiente familiar, cultural y material.-

Las repercusiones de este problema, se observan, en el niño y en la sociedad; obstaculiza el desarrollo normal del niño y hace de él un desadaptado, que no puede encauzar sus tendencias en una escuela corriente. Para la sociedad, son una carga que retardan el progreso

CASO N° 4

J.C.S., edad: 12 años; alumno de 3° año,; es un niño inteligente y de buena salud, pero observa mala conducta en la escuela, no asistiendo a clases por "hacer la cimarra"

Se visitó el hogar, para conocer las relaciones de los conyugues entre sí y de estos con el niño, y para ponerlos en conocimiento de la conducta del niño en la escuela. Se comprobó un hogar bien organizado, solo faltaba mayor preocupación de los padres por los problemas del escolar. Se les solicito cooperación para tratar el problema del hijo.-

Por otra parte, se solicitó colaboración y comprensión en

en la escuela, especialmente de parte del profesor. Finalmente, se entrevistó al alumno, que dió una explicación satisfactoria por su comportamiento. Se efectuó una intensa labor educativa y se buscó la colaboración del médico escolar, a quien se le explicó el problema, aconsejando, un estricto control del niño en el hogar y la escuela e indicó tónicos y tabletas sedantes..-

Se visitó nuevamente a los padres, para explicarles la situación del alumno e insistir en la necesidad de que se preocuparan mas de él. Se hizo labor de acercamiento con el profesor, para mantener un mejor control.-

Después de llevar a cabo una gran labor educativa y de obtener la cooperación del hogar, la escuela y el niño, se observó, un buen comportamiento de este.

C A P I T U L O I V

LABOR DE LA ASISTENTE SOCIAL EN LA ESCUELA

Antiguamente la educación con sus conceptos clásicos y sometidos a moldes rígidos; cuya finalidad era impartir conocimientos estrictamente pedagógicos, no pretendía preocuparse del escolar como elemento humano, capaz de tener un conjunto de posibilidades psíquicas, intelectuales y morales que era necesario desarrollar, conocer y orientar. Para este tipo de escuela, el educando era un simple elemento receptor. Los nuevos conceptos pedagógicos, persiguen una formación más completa del escolar, tomando integralmente la vida del niño, es decir, extienden su acción educativa, hacia la familia y la comunidad. Para lograrlo, toma contacto con otras doctrinas, que colaboran con la pedagogía; entre estas, está el Servicio Social Escolar.-

Para llevar a cabo esta labor integral, se precisa un equipo de funcionarios, con preparación técnica adecuada. El maestro, dedicado a sus actividades docentes, está impedido material y técnicamente para abarcar otros puntos que su función pedagógica. Además, la educación para llenar su labor formativa, necesita conocer el ambiente social del niño. Esta acción, deberá ser realizada por profesional competente, técnicamente preparado, como es

la asistente social.

La asistente social, a diferencia del maestro, tiene lógicamente que actuar sobre todos aquellos factores ambientales, morales y materiales que dificultan el desarrollo de la personalidad del niño. Es sabido, que el niño, desde que nace, está sometido a las influencias del medio, siendo de carácter desfavorable, las que con mas frecuencia se presentan en el hogar.

La asistente social, deberá realizar una labor social, cuantitativa, preventiva y constructiva, solucionando las dificultades sociales, para ofrecer un campo de menores obstáculos, estimulando la personalidad del individuo, para que sea capaz de vencerlos y crear valores superiores en el orden moral y material. Esta acción también procurará la ^{no}aparición de nuevos desadaptados, y armonizará la personalidad del niño con la escuela, el hogar y la comunidad.

Para la ejecución de esta labor, la asistente podrá abarcar las tres esferas de acción ya mencionadas.

En la escuela, su acción se dirigirá a conocer las costumbres, adaptación y rendimiento escolar, etc. de los educandos, solucionando todos aquellos conflictos que se produzcan en relación con la escuela. Además colaborará y estrechará relaciones con todos aquellos organismos que existan en ella.

Organizará actividades en que los niños tomen parte activa, para educarlos y acostumbrarlos a convivir en grupos, estimulando aquellas disposiciones positivas y presentando un ambiente en que tanto el niño como su grupo, se sientan con confianza, interés y seguridad. Es ella, la llamada a interesar al maestro y demás funcionarios, en una labor de renovación y cooperación, tendiente a preocuparse del alumno, no como elemento positivo, sino como una personalidad necesaria a esta comunidad.

En el hogar, tratará de reflejar la acción educativa de la escuela, interesando a los padres por la institución y su labor, haciéndolos cooperar en la solución de los problemas que afecten al estudiante. Procurará que se acerquen a la escuela y colaboren en sus actividades, perseguirá elevar el nivel del hogar en sus aspectos, económico, cultural, moral y social. Su labor con la comunidad, consistirá en interesar aquellos organismos culturales, recreativos, asistenciales e industriales del barrio en la labor de la escuela y actuará sobre todos aquellos elementos desfavorables para el buen funcionamiento de ella. Puntualizando la labor de la asistente, la podemos resumir en cinco puntos:

1.- Proyectar la acción educati-

va de la escuela hacia el hogar y la comunidad, tendiendo a proporcionar una educación mas integral al niño.

2.- Labor de información y cooperación con el maestro, médico y demás técnicos de la escuela, acerca de los antecedentes socio-económicos del alumnado, tales como composición del grupo familiar, grado de instrucción, ocupación de horas libres, situación económica, etc., rubros que se encuentran en una encuesta social especializada

3.- Atender a la solución de los problemas típicamente escolares, como ausentismo escolar, desadaptación del niño en la escuela o el hogar, problemas de conducta, falta de cooperación del hogar hacia la escuela, etc

4.- Orientar y propulsar los organismos asistenciales de la escuela, ejem.: cantina, ropero, colonias, etc., distribuyendo sus beneficios de acuerdo a un criterio científico y bien concreto de la situación económica del alumnado

5.- Cooperar en la prosecución educativa de los alumnos, que consiste en poner a la escuela en contacto con los gabinetes de Psicotecnia, a fin de tener una base científica para la posterior colocación ocupacional o aprendizaje de un oficio o profesión para los alumnos.

Investigar el resultado del examen y elección de profesión, para que esta se ajuste a su situación socio-económica.

Investigar las posibilidades de la bolsa de trabajo, de becas en los establecimientos de continuación, Dentro de la escuela, la asistente social, realizará una labor de difusión por medio de charlas, destacando la importancia de la elección del oficio o profesión para el futuro del niño.

C O N C L U S I O N E S

Podemos sintetizar en los siguientes puntos, las conclusiones de este trabajo:

1.- Se hace necesario una modificación en el programa de la escuela primaria, dándole un carácter más positivo y práctico, adaptando los estudios, a las necesidades socio-económicas del país en la época actual.

2.- Es absolutamente necesario el fomento y creación de mayor número de organismos asistenciales dentro de la escuela

3.- Se hace sentir la necesidad de coordinar los actuales organismos asistenciales, mediante una institución central, que se preocupe de crear, organizar y relacionar los diferentes servicios asistenciales de la escuela primaria

4.- El servicio social escolar es una de las modalidades del Servicio Social, puesto que permite el empleo de todas las técnicas; Servicio Social del Caso Individual, Servicio Social de Grupo, Organización de la Comunidad, e Investigación Social.

5.- Cada escuela primaria, debería contar con un equipo técnico, compuesto por: una Asistente Social, médico, y enfermera, sanitaria, para la atención de los niños en forma integral.

6.- A la Asistente Social, le cabe un importantísimo rol como elemento coordinador en el trabajo social escolar

7.- La escuela, debe proyectar su labor mas alla del niño y debe tender a organizar una comunidad acogedora y de un alto valor cultural y moral, por la que el niño y su grupo familiar se sientan atraídos.

8.- La escuela debe crear organismos que la conecten con el sector comunal en que esta ubicada, para servir mejor a la comunidad.

9.- Debería existir un criterio uniforme en lo que respecta al funcionamiento y finalidades de los organismos asistenciales de la escuela primaria.

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

BIBLIOGRAFIA

- James Pyle Wickersham.....Métodos de Instrucción.-Biblioteca del Maestro.-Editorial Appleton and Company.-
- Alfred Adler.....Psicología Individual y la Escuela.-Ed. Losada.-Buenos Aires.-
- Asíbal Aristía.....La Asistencia Médico-social de la Infancia en algunos países de Europa.- Santiago., 1939.-
- Guillermo Morales Beltrami,.....El aspecto médico-social del problema del niño.-Imp. Universo.- Santiago., 1940.-
- Dra. Eugenia S. Yamuzzi.....Artículos sobre comedores escolares.-Boletín del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia.-Tomo XVIII-Nº4. Diciembre 1944.-Santiago.-
- Celia Rossi Ferrando.....Artículo sobre beneficios del comedor escolar en el medio rural.-Protección a la Infancia y Adolescencia, Boletín del mes de Abril.-Tomo XIV Nº 4.-1941.-
- Luisa Fierro.....La Alimentación de los Escolares.-Santiago, 1935.- Conferencia de Nutrición(18-28 VII-1948).- Artículos del Boletín de Protección a la Infancia y Adolescencia, Tomo XXII- Nº 2.-
- Salvador Allendes.....La realidad médico-social chilena. Ministerio de Salubridad.-Stgo. 1933
- Salvador Allendes.....Estatutos de las Ollas Infantiles. Aprob. por el S.G.-27-VII-1927.- Biblioteca Nacional, Stgo. 1934.-
- Salvador Allendes.....Las Ollas Infantiles en Chile.-Fundación 1908.-Personalidad Jurídica.-Stgo., 1934.- Biblioteca Nag.
- Salvador Allendes.....Refectorios Escolares gratuitos desde las Ollas Infantiles en 1941.- Imp. Chile. Santiago, 1941.-
- Salvador Allendes.....Estatutos de la J. de Auxilio Escolar. Ed. Zig-Zag. Stgo. 1946-47.-

- Antonio Restamo.....Higiene Escolar.-Ed.Madrid.
Barcelona, 1939.-
- Salaz de los Tareros.....Higiene Escolar.-
Ed.Fco.Beltraa.-Madrid, 1933.
- Luis M.Petrillo.....Artículos sobre la Profilaxis de
la Tbc.en el medio escolar.-
Boletín de la Protección a la In-
fancia y Adolescencia.-Tomo XVIII
Nº 3.-Stgo., 1944.-
- Alberto Mesa V.....Análisis del Servicio Médico Es-
colar.-Imp.Ela.-Stgo., 1948.-
- Samuel Concha Vargas.....Consideraciones Generales sobre
la Higiene y Profilaxis buco-den-
taria de la Infancia.-
Imp.La Republica.-Stgo., 1930.-
- Benedicto Gomez Díaz.....Actividades intelectuales y ren-
dimiento escolar en relación con
el estado bucal.-
Imp.Casa Amarilla.-Stgo., 1938.-
- Ernesto Nelson.....Las Bibliotecas en los EE.UU.
Biblioteca Interamericana, Tomo VI
- Angélica Rojas de Alvarez.....Bibliotecas Preventorias.-
Santiago., 1938.-
- Prof.Ana Torrealba.....Apuntes sobre organización de Bi-
bliotecas escolares.-
Apuntes de propiedad de la profe-
sora de Esc.Salvador Sanfuentes.-
- Benjamín E, del Castillo.....Ayuda Mutua, Mutualidad, Cooperati-
vismo y Previsión.-
Santiago., 1938.-
- Arturo Flores.....Cooperativas.-Memoria de Prueba.
Santiago., 1930
- Herbert Spencer.....La educación intelectual, moral y
física.-
En.Appleton y Cía.1925.-
- Elizabeth Goldsmith, Florence Came.....Problemas emocionales del niño.-
Santiago-Chile., 1934.-
- Victoria Artega.....El juego dirigido como complemento
de la educación escolar.-Memoria
de prueba para optar al título de
A.S..-Stgo.1946.-
- Ethel Kawi.....La selección de los juguetes.-

- Domingo Villalobos.....Las Colonias Escolares de Vacaciones
Santiago.,1905.-
- Rebeca Benavides.....Ensayo de un método racional para
seleccionar a los alumnos que pue-
den incorporarse a una Colonia Esco-
lar.-Memoria de prueba para optar al
título de Asistente Social.-
Santiago.,1943.-
- Diana Burstein.....Ausentismo Escolar.-
Memoria de Prueba para optar al tí-
tulo de Asistente Social.-Stgo.1943.
- Elena Durán.....Problemas de conducta del escolar.-
Memoria de prueba para optar al tí-
tulo de Asistente Social.Stgo.1945.-
- CENTRO DE BENEFICENCIA ESCOLAR.-Memoria y Balance en Diciembre de 1941.-
Santiago.-Imprenta Beneficencia Escolar.-Santiago.,1941.-
- SERVICIO DENTAL ESCOLAR OBLIGATORIO.-Cartilla Dental N° 1-2 y 3.-
Imprenta la Ilustración.-Santiago.,1936.-
- CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES.-Memoria anual 1946.-
Prensa Universidad de Chile.-Santiago.,1947.-
- CRUZ ROJA CHILENA.-Bosquejo histórico del origen, fundación y desarrollo.-
Imprenta Universitaria.-Santiago.,1940.-
- CRUZ ROJA JUVENIL CHILENA.-Circular N° 17.-Sobre orden interno de las Uni-
dades dirigidas a los directores de los establecimientos educacionales.-
Santiago.,1933.-
- Libro de Oro de la Cruz Roja Chilena.-Santiago.,1933.-
- Servicio Social Escolar:Diana Burstein, María A. Bunster y Olivia Piña.-
- RECOPIACION DE DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICOS DEL SERVICIO DE EDUCACION
PRIMARIA.- Octubre 1947.-Santiago.-Publicaciones auspiciadas por el Minis-
terio de Educacion.-
- Instituciones visitadas por el fin de obtener informes y folletos sobre
la historia, organización, funcionamiento y finalidades de los medios de
asistencia social del escolar primario.-
- Escuela República Argentina.....Vicuña Mackenna N° 1004.-
- Ministerio de Educación Pública.....Av. Bernardo O'Higgins N° 2398.

Sección Bienestar Social y Educación Primaria.-

Inspección Primaria del Sector Oriente.....Santa Isabel N° 478.-

Dpto. del Niño. Servicio Médico Escolar.-

Dirección Gral. de Protección a la Infancia.....Catedral N° 1625.-

Departamento de Odontología.....Agustinas N° 1736.-

Cruz Roja Chilena.....Catedral N° 1656.-

Escuela de Salubridad.-

Comité Central de los Boys Scouts.....Serrano N° 324.

Escuela Salvador Sanfuentes.....Catedral N° 3156.-

Comité Nacional de Navidad.....Bahamonas N°84

Rotary Club de Santiago.....,Agustinas N° 1111 P.6

Municipalidad de Santiago.....Plaza de Armas.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

I N D I C E.

INTRODUCCION.

Pag.

CAPITULO I. Organismos de Asistencia Social con que cuentan las escuelas primarias de Santiago.....	1.
a).-Cantina escolar.	
b).-Repero escolar.	
c).-Cooperativa escolar.	
d).-Centro de Padres.	
e).-Biblioteca escolar.	
f).-Servicio Médico	
g).-Servicio Dental.	
h).-Boys Scouts.	
i).-Comité de Navidad.	
j).-Colonias escolares.	
k).- Cruz Roja Juvenil.	
CAPITULO II. Medios asistenciales de la escuela Rep. Argentina.	41.
CAPITULO III. Problemas que se presentan en el escolar.	
Exposición de algunos casos.....	63.
CAPITULO IV. Labor de le Asistente Social en la escuela.....	80.
CONCLUSIONES.....	85.
BIBLIOGRAFIA.....	88.
INDICE.	